

COLO COLO SIGUE "VIVO" EN LA COPA

cuadro albo con este resultado consigue 4 puntos en el Grupo 3 de la Copa Libertadores. En el match el cuadro hispano, estuvo más cerca de la victoria e hizo mayores méritos para conseguirla.

ARBITRO: Juan Silvagno. **ENTRENADOR:** Luis Santibáñez. **CAMBIOS:** En Unión Española, González reemplazó a Honorino Landi, mientras que en Colo Colo, Yávar por Las Heras en Unión y Lara por Páez en Colo.

El partido de la Copa Libertadores disputaron anoche en el Estadio Nacional, el cuadro albo y el cuadro hispano. El resultado sin ser absolutamente favorable al elenco hispano, por lo menos manteniendo intactas sus posibilidades de clasificarse en el grupo. En ello influyó naturalmente la falta de juego que sufrió en Quito, el actual puntero de la competencia.

La margen de esto y en relación con el partido mismo, habría que tener en cuenta que en líneas generales fue equilibrado y dentro del cuadro albo, de ritmo lento y en cierto modo frío, como consecuencia de la actitud cautelosa que asumieron ambos cuadros y que se prolongó en los primeros 45 minutos.

En la segunda etapa, el juego tuvo escasa penetración ofensiva, lo que se reflejó en un trabajo muy espaciado para ambos equipos. Como consecuencia de esta fracción del cotejo, habría que señalar las dos jugadas que tuvo Unión Española a través de Henry y Landi, que fueron ejecutadas desde muy corta distancia fueron contenidas. Luego de dos extraordinarias atajadas. Salvo estas incidencias, en esta etapa, nada digno de mención. La tónica entonces fue el juego que en el medio campo ejerció Unión Española a través del trabajo de Toro y Las Heras, y como respuesta la labor un tanto pasiva de Valdes y Páez, ambos, sin empuje, y poco precisos en las jugadas.

En el segundo tiempo, mejoró el match, como expresión de fútbol, la acción mantuvo su fisonomía equilibrada y con pocas variaciones de parte de ambos ataques. El de Colo Colo, muy lejos de su juego habitual, centralizó en exceso el juego abusando incluso de las jugadas altas, lo que obviamente hizo más fácil la faena de la defensa hispana, la que en líneas generales no acusó fallas. En cuanto a la vanguardia de Santa Laura, tuvo más claridad, pero la consecuencia obligó bastante al meta Nef. El rendimiento fue excelente a tal punto que se alzó como la mejor jugada del partido.

La circunstancia y el poco ímpetu mostrado por Colo Colo, permitió que en el segundo período y de modo especial en los 20 minutos finales, haya justificado, con creces, Unión una ventaja que el cuadro de Nef, no pudo materializar en las cifras.

En todo caso, habría que consignar, que desde un punto de vista táctico futbolístico, la faena de Colo Colo, fue no solo pasiva en el ataque sino que acusó declinaciones individuales en figuras importantes son decisivas en el accionar general del equipo. Tal como, entre otros de Valdes y Castelly, quienes anoche jugaron con poca efectividad y apenas si justificaron su inclusión.



Thomas Koch y Jaime Fillal, campeones de dobles en Torneo de Altamira.

ALLOL-KOCH, CAMPEONES DE DOBLES

ALTAMIRA, 19 (IAPF). El chileno Jaime Fillal y el brasileño Alool Koch se clasificaron anoche como campeones de dobles en el Torneo Internacional del Club de Tenis de Altamira, ganando la final por 7-5 y 6-3. Este resultado se debió a que los latinos se mantenían invictos por haber ganado sus tres compromisos anteriores. Subcampeones de dobles se clasificaron los norteamericanos Tom Gorman y Erick Van Dillen. Hoy se efectuará en el Altamira Tennis Club la final de singles entre Gorman y el francés Francois Jauffret.



GOL ANULADO. Sobre los 25 minutos del primer tiempo, tuvo Colo Colo una buena oportunidad de haberse puesto en ventaja, ya que Ahumada, con un disparo bajo batió a Vallejos. Sin embargo, el árbitro, invalidó la jugada.

Ayuda para Colo Colo:

NACIONAL VENCIO A EMELEC 1-0

QUITO, 18 (UPI). Nacional, vicecampeón del Ecuador, derrotó hoy al campeón Emelec por un gol a cero y el resultado favoreció indirectamente a las aspiraciones del equipo chileno Colo Colo.

El goleador italo Estuprán fue autor de la celebrada anotación, a los 12 minutos, del segundo tiempo.

Emelec de Guayaquil, viajará a Chile con los seis puntos acumulados en sus tres juegos como lo-

cal. Mientras tanto Nacional, de Quito sumó cinco puntos.

El campeón chileno Colo Colo tiene tres puntos y hoy enfrentaba a Unión Española en Santiago. Luego recibirá a los equipos ecuatorianos en el Estadio Nacional y dadas las buenas posibilidades de triunfo que asisten al equipo dueño de casa puede clasificarse en la serie tres de la Copa Libertadores, a menos que se produzcan sorpresas.

El partido de hoy entre los dos equipos ecuatorianos fue sigiloso

con extraordinario interés por cerca de 50.000 aficionados que concurren al Estadio Olímpico Atahualpa, agotando las localidades.

Durante el primer tiempo se mantuvo la paridad en el marcador y primaron las defensas sobre los ataques. En el segundo, Nacional realizó un trabajo más profundo y una buena jugada, en la que intervinieron tres hombres, permitió al moreno italo Estuprán anotar desde corta distancia.



LOS CUATRO zagueros de Nacional, baluartes en el sorprendente triunfo sobre Emelec.

20 años después:

PUERTO MONTT AL NAC. DE BASQUETBOL

Retuvo el título mundial:

KID PAMBELE TERMINO CON NICOLINO LOCCHÉ



Jorge Uau registró marca de categoría mundial.

Ciclismo:

ROJAS NUEVO RECORDMAN EN LOS 50 KILOMETROS

El ciclismo sigue rodando a un nivel superior. Al record de Sergio Salas en los 4.000 metros Persecución Olímpica Individual, se agregó el conseguido por Heriberto Rojas de Quilque en los 50 kilómetros donde logró registrar el tiempo de una hora 8'31" 8"10 que supera el que mantenía en su poder Juan Arrué con una hora 9'36" desde 1970. La actuación del ganador fue sencillamente magistral ya que consiguió cuatro vueltas de

ventaja sobre el grupo hecho que por primera vez se produce en un velódromo chileno. Ahora si se toma en cuenta que entre los rivales que tuvo Heriberto Rojas se contaban Arturo León, Alejandro Urrutia, Carlos Kusche, Sergio Salas, Sergio Tormen y varias otras figuras destacadas de nuestro medio se puede considerar que el triunfador será un valor de jerarquía a muy corto plazo. Su record y espíritu inculcable así lo confirman.

CON MARCA MUNDIAL GANO UAUÍ TORNEO DE TIRO AL PLATO

Con una marca de categoría mundial y que también fue empuje del registro sudamericano (199 impactos en 200) se adjudicó Jorge Uauí el torneo de selección de tiro al plato efectuado ayer en el polígono del Club Lo Curro. El segundo lugar lo ocupó Apolonia Yazigui con 194, tercero Nicolás Atalah con 192, cuarto Miguel Ángel Serenó con 189, quinto Antonio Handal con 187 y sexto Alberto Viejo con 185 impactos.

En la competencia de Fosa Olímpica denominada "Sergio Grey" en homenaje a la memoria de este deportista recientemente fallecido, el primer lugar lo empataron con 182 impactos en 200, Jaime Bunster y Fritz Dryer. Tercero fue José de Pablo con 172 aciertos. Ambos torneos tenían por objeto seleccionar a los tiradores que integrarán el equipo chileno en los próximos eventos internacionales, vale decir Torneo Benito Juárez, en Abril en México y Juegos Trasandinos en Buenos Aires en Mayo.

CUENTAS DE ORDEN

Haber

Debe

OBRAS TERMINADAS Y EN EJECUCION

a) Con Fondos Ministerio del Interior:	1.037.781,24	4.601
Hosp. en Construcción con Fdos. Ministerio del Interior	1.037.781,24	1.037.781,24
b) Con Fondos Donación y Préstamos (Convenio A.I.D.):	14.233.187,31	4.616
Hosp. en Construcción con Fdos. Donación y Préstamos	14.233.187,31	14.233.187,31
c) Con Fondos Ley 15.230:	31.250,00	4.100
Consultorio Santa Anselma con Fdos. Ley 15.230	31.250,00	31.250,00
d) Con Fondos Servicio Médico Nacional (Seremena):	42.413.819,13	4.101
1.-Para Construcción Seremena Valparaíso:	17.308.161,34	4.500
Construcción Hospital Seremena Valparaíso	16.227.799,48	16.227.799,48
Boo. Chile Cta. Cte. Seremena Valparaíso	729.617,44	729.617,44
Boo. Nac. del Trab. Suc. Merced Cta. Cte. Seremena	744,42	744,42
Anticipos Obras por Administración Seremena	350.000,00	350.000,00
2.-Para Centro Odontológico:	10.482.971,32	4.612
Inversiones Centro Odontológico	661.461,41	661.461,41
Boo. Nac. del Trab. Suc. Merced Cta. Cte. C. Odontológico	132.309,91	132.309,91
Varios Deudores Centro Odontológico	9.689.200,00	9.689.200,00
3.-Para Ampliaciones en Diversos Serv. Hospita. (Ac. 151):	11.072.516,24	4.611
Construcción Serv. Hospita. Seremena (Ac. 151)	10.662.971,85	10.662.971,85
Boo. Nac. del Trab. Suc. Merced Cta. Cte. (Ac. 151)	356,98	356,98
Doc. Garant. Servicios Hospita. (Ac. 151)	159.117,42	159.117,42
Varios Deudores Seremena (Ac. 151)	103.968,53	103.968,53
Canje de Retenciones Seremena (Ac. 151)	87.877,46	87.877,46
Documentos en Garantía Canje de Retenc. Seremena (Ac. 151)	59.124,00	59.124,00
4.-Para Hospitales Regionales:	3.296.170,23	4.612
Inversiones Hospitales Regionales Seremena	2.416.170,23	2.416.170,23
Boo. Nac. del Trab. Ctas. Ctes. Hospita. Regionales	—	—
Ant. Obras por Adm. Seremena Hospita. Regionales	650.000,00	650.000,00
Varios Deudores Seremena Hospita. Regionales	230.000,00	230.000,00
5.-Para Construcción Bodega de Leche:	254.000,00	4.612
Inversiones Bodega de Leche Seremena	232.705,19	232.705,19
Boo. Nac. del Trab. Seremena Bodega de Leche	21.294,81	21.294,81
e) Con Fondos Fuerza Aérea de Chile:	19.436.138,84	4.612
Hospital en Construcción "FACH"	18.379.243,87	18.379.243,87
Ctas. Ctes. Boo. Chile Hospital "FACH"	635.155,47	635.155,47
Boo. Chile Depósitos Plazo "FACH"	—	—
Int. Devengados Depósitos Plazo "FACH"	—	—
Varios Deudores "FACH"	421.739,50	421.739,50
Doc. Garant. "FACH"	—	—
f) Con Fondos Ley Sismo:	111.148.431,45	4.612
Construcción Hosp. Ley Sismo	33.471.985,89	33.471.985,89
Boo. del Estado Fondos Ley Sismo	21.197.506,45	21.197.506,45
Fondos Fijos Obras por Administr. Ley Sismo	15.460.493,11	15.460.493,11
Anticipos Compra Materiales Ley Sismo	26.888.874,00	26.888.874,00
Existencia Materiales Constr. Ley Sismo	2.135.075,00	2.135.075,00
Varios Deudores Contr. Hosp. Ley Sismo	26.995,00	26.995,00
Documentos en Garantía Obras Ley Sismo	12.167.500,00	12.167.500,00
g) Otras Cuentas:	253.404.576,18	4.612
1.-Documentos en Garantía	44.820.597,84	44.820.597,84
Valores del Directorio en Garantía	85.428,00	85.428,00
Valores en Custodia	3.351,00	3.351,00
Seguros Contratados	13.906.000,00	13.906.000,00
Saldo Obras Sociedad en Construcción	23.910.140,32	23.910.140,32
Valores del Contador en Garantía	581.898,56	581.898,56
Responsabilidad Garantías Directas	161.490.079,66	161.490.079,66
Responsabilidad Garantías Terceros	8.610.432,00	8.610.432,00
SUMAS IGUALES	441.705.184,15	441.705.184,15

a) Fondos Ministerio del Interior:	1.037.781,24	4.601
Fondos Donación Ministerio del Interior	946.227,50	946.227,50
Retenc. a Contratistas Fdos. Donac. M. Interior	91.553,74	91.553,74
b) Fondos Donación y Préstamos (Convenio A.I.D.):	14.233.187,31	4.616
Fondos Donación Gobierno U.S.A.	2.070.181,80	2.070.181,80
Fondos Préstamos Gobierno U.S.A.	6.300.000,00	6.300.000,00
Responsabilidad Doctos. Garant. Hosp. Donación y Ptmos.	33.948,45	33.948,45
Cuentas Ctas. Ptmos. Soc. a Hosp. Donac. y Ptmos.	5.829.057,06	5.829.057,06
c) Fondos Ley 15.230:	31.250,00	4.100
Ley 15.230 Construcción Consultorio Santa Anselma	31.250,00	31.250,00
d) Fondos Servicio Médico Nacional (Seremena):	42.413.819,13	4.101
1.-Seremena Valparaíso:	17.308.161,34	4.500
Cta. Cte. Hosp. Seremena Valparaíso con Soc. Responsabilidad Doctos. Garant. Seremena Valparaíso	289.701,38	289.701,38
Fondos Seremena Hosp. Valparaíso	729.617,44	729.617,44
Intereses Capitalizados Fdos. Seremena Valparaíso	9.461.232,96	9.461.232,96
Utilidades Cap. Via. Mat. Seremena Valparaíso	547.418,34	547.418,34
Retenciones Contratistas Hosp. Seremena Valparaíso	222.712,03	222.712,03
Retención de Impuestos Seremena Valparaíso	131.739,19	131.739,19
Varios Acreedores Seremena Valparaíso	5.925.740,00	5.925.740,00
2.-Centro Odontológico:	10.482.971,32	4.612
Fondos Seremena para Centro Odontológico	8.000.000,00	8.000.000,00
Int. Cap. Fdos. Seremena Centro Odontológico	2.482.246,56	2.482.246,56
Cta. Cte. Centro Odontológico con Sociedad	30.724,76	30.724,76
3.-Diversos Servicios Hospitalarios (Ac. 151):	11.072.516,24	4.611
Fondos Seremena Acuerdo 151	8.868.400,00	8.868.400,00
Intereses Cap. Fdos. Seremena Acuerdo 151	891.937,04	891.937,04
Retenciones a Contratistas Seremena Acuerdo 151	410.906,13	410.906,13
Retenciones a Proyectistas Seremena Acuerdo 151	9.290,26	9.290,26
Responsabilidad Doctos. Garant. Acuerdo 151	218.241,42	218.241,42
Varios Acreedores Seremena Acuerdo 151	330.045,66	330.045,66
Cta. Cte. Serv. Hosp. Seremena Acuerdo 151 con Soc.	343.695,73	343.695,73
4.-Hospitales Regionales:	3.296.170,23	4.612
Boo. Nac. del Trab. Cta. Cte. Hospita. Regionales	45.115,02	45.115,02
Fondos Seremena Hospitales Regionales	1.400.000,00	1.400.000,00
Int. Cap. Fdos. Seremena Hospita. Regionales	613.008,77	613.008,77
Ret. de Imp. Hospita. Regionales	920,38	920,38
Varios Acreedores Seremena Hospita. Regionales	1.232.300,00	1.232.300,00
Cta. Cte. Hospita. Regionales con Sociedad	4.824,06	4.824,06
5.-Bodega de Leche:	254.000,00	4.612
Varios Acreedores Bodega de Leche Seremena	254.000,00	254.000,00
e) Fondos Fuerza Aérea de Chile:	19.436.138,84	4.612
Fondos "FACH" Hospital Santiago	16.821.141,41	16.821.141,41
Intereses Capitalizados Fondos "FACH"	1.831.592,43	1.831.592,43
Cta. Cte. con Sociedad de Hospital "FACH"	561.645,50	561.645,50
Responsabilidad Doctos. Garantía "FACH"	421.739,50	421.739,50
Aportes Varios "FACH"	20,00	20,00
f) Obras Ley Sismo:	111.148.431,45	4.612
Fondos Ley Sismo	98.760.000,00	98.760.000,00
Retenciones a Contr. Obras Adm. Ley Sismo	5.999,90	5.999,90
Retención de Imp. Constr. Hosp. Fdos. Ley Sismo	214.931,55	214.931,55
Responsabilidad Doctos. en Garantía O. Ley Sismo	12.167.500,00	12.167.500,00
g) Otras Cuentas:	253.404.576,18	4.612
Responsabilidad Doctos. Garantía Hospita. Sociedad	44.820.597,84	44.820.597,84
Responsabilidad Garantía del Directorio	85.428,00	85.428,00
Responsabilidad Valores en Custodia	3.351,00	3.351,00
Pólizas de Seguros	13.906.000,00	13.906.000,00
Compromiso con Contratistas Obras de Sociedad	23.910.140,32	23.910.140,32
Responsabilidad Garantía del Contador	581.898,56	581.898,56
Documentos Garantía Operaciones Terceros	8.610.432,00	8.610.432,00
Documentos Garantía Operaciones Sociedad	161.490.079,66	161.490.079,66
SUMAS IGUALES	441.705.184,15	441.705.184,15

PERDIDAS Y GANANCIAS

Haber

Debe

DEPRECIACIONES Y CASTIGOS	158.487,43	158.487,43
Depreciaciones y Castigos:	158.487,43	158.487,43
Sobr. Activo Inmovilizado (Maquinarias, Herramientas, Vehículos, Instalaciones y Muebles y Útiles).	—	—
GASTOS	23.023.776,17	23.023.776,17
Gastos Interiores de Construcción:	23.023.776,17	23.023.776,17
a) Gastos Generales:	—	—
Remuneraciones (Sueldos, Jornales, Gratif. y H. Extras)	12.431.464,59	12.431.464,59
Honorarios Profesionales	2.443.412,26	2.443.412,26
Gastos Indirectos Obras	124.672,25	124.672,25
Leyes Sociales y Otros Beneficios Previsiónales	2.478.151,22	2.478.151,22
Gastos y Consumos Generales	1.464.003,81	1.464.003,81
Servicios y Reparaciones Generales	581.811,62	581.811,62
Servicios y Mantenimiento Edificio	385.165,14	385.165,14
Seguros Generales	226.440,79	226.440,79
Alimentación (Casino Personal)	596.669,21	596.669,21
Avisos, Publicación Balance e Impresos	501.948,51	501.948,51
Bienestar del Personal	968.197,62	968.197,62
Varios e Imprevistos	262.627,50	262.627,50
b) Gastos Tributarios:	—	—
Ley 10.283 Art. 53 Letra H (Gravamen Rent. Arrendamiento)	270.045,70	270.045,70
Patentes	32.137,60	32.137,60
Impuestos Varios	156.549,18	156.549,18
c) Gastos Financieros:	—	—
Gastos Bancarios	21.753,96	21.753,96
PROVISIONES	—	—
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO	—	—
Sueldos - Honorarios - Viáticos	43.968,88	43.968,88
Dieta por Asistencia a Sesiones	34.756,63	34.756,63
Participación en Utilidad	—	—
OTRAS CUENTAS DE RESULTADO	—	—
Pérdidas Varias	—	10.720,20
SUMAS	23.182.263,60	23.182.263,60
UTILIDAD DEL EJERCICIO	929.544,23	929.544,23
SUMAS IGUALES	24.111.807,83	24.111.807,83

INGRESOS	24.111.807,83	24.111.807,83
Intereses	524.869,07	524.869,07
Arrendos Establecimientos Terminados	13.502.285,00	13.502.285,00
Venta Materiales de Construcción	7.768.147,51	7.768.147,51
Utilidades Varias	36.033,97	36.033,97
Recuperación Gastos Indirectos Construcción	2.280.472,28	2.280.472,28
SUMAS IGUALES	24.111.807,83	24.111.807,83

Manuel Ravanales Espinosa
Contador General Subrogante
C. de Contadores Reg. N° 6.553
Licencia N° 7739

Certificamos haber revisado el Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas que anteceden, comprobando que sus saldos están conformes con los del Libro Mayor.

Jorge Northland Marin
Inspector de Cuentas

Se certifica que la confección del presente Balance General se ajusta a las normas y disposiciones reglamentarias y legales vigentes y que la contabilización del Activo y Pasivo acusa conformidad con los Saldos del Libro Mayor y que las Pérdidas y Ganancias fueron debidamente procesadas.

Guillermo Contreras Machado
Auditor

Dr. Manuel Riosco Vázquez
Gerente

Alberto Moyano Hughes
Inspector de Cuentas

AUTORIZADO POR DECRETO N° 3877
DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1943 Y
ACTUALIZADO POR RESOLUCIONES N°s
72 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972 Y
593 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1972

NOLINOS Y FIDEOS LUCCHETTI S. A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972.

CAPITAL AUTORIZADO..... E* 48.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO..... 30.027.286,20
AL PAGADO..... 30.027.286,20
APORTE ACCIONES POR SUSCRIBIR..... 16.982.290,20
RESERVAS..... 155.483.487,91

DIRECTORIO

Presidente Sr. Jorge Silva Romo
Vice-Presidente Sr. Jaime Uribeaguirre Beltrán
Directores Sr. Alex Burns Romfres
Sr. Nicolás Bravo Lyon
Sr. Hector Croxatto Rezzio
Sr. Smiljan Radic Pirafino
Sr. Victor Vaccari Macchiavello

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
DISPONIBLE	E*	E*	E*	EXIGIBLE	E*	E*	E*
Caja y Bancos		1.219.140,70	827.854,69	A Corto Plazo			
REALIZABLE				Bancos.....	18.109,32		
Inversiones de Fácil Liquidación				Varios Acreedores (Nota 2).....	17.285.293,05		
Acciones al costo		181.867,90	181.867,90	Dividendos por pagar.....	343.534,16		
Existencias:(Nota 1)				Varios Acreedores por Import.Magnas.(Nota 6)	4.994.197,87		
Productos Elaborados (Nota 2).....	9.948.281,35			Moneda Extranjera.....	93.190,63		
Materias Primas y Materiales.....	23.056.596,37			Remuneraciones por pagar al Personal....	1.071.001,14		
Materiales en Tránsito.....	15.025.970,30			Provisiones:			
Mercaderías varias.....	6.926.944,02			Impuesto sobre Utilidades y Patrimonial.....	14.854.411,25		
Anticipo Proveedores.....	591.831,62	55.549.623,66	29.554.489,76	Participación Directorio.....	223.162,36		
Valores por Cobrar a Corto Plazo				Obligaciones sociales y contractual ES..	549.500,59		
Documentos por cobrar (Nota 3).....	10.591.519,77			Retenciones: Leyes Sociales.....	10.153.168,24		
Varios Deudores.....	4.049.380,91			Impuestos.....	4.560.364,50		
Anticipo Proveedores de Trigo (Nota 4)...	18.228.386,87			Otras Retenciones.....	391.358,19	54.537.291,30	35.490.255,85
Ctas. Ctes del Personal.....	131.119,63	33.000.407,18	13.863.414,33	Línea de Crédito Bancario.....	29.338.000,00	29.338.000,00	8.606.558,20
Valores por Cobrar a Largo Plazo				SUMAS PARCIALES		83.875.291,30	44.096.810,65
Documentos por cobrar (Nota 3).....		12.458.035,60	--0--	A Largo Plazo			
SUMAS PARCIALES		102.409.075,04	44.427.626,68	Varios Acreedores por Import.Magnas.(Nota 6)	28.211.866,14	28.211.866,14	17.099.067,01
TRANSITORIO				Moneda Extranjera.....			
Seguros Diferidos y otros	577.076,73			SUMAS PARCIALES		112.087.157,44	61.195.877,66
Prestamo Fiscal, Leyes 16840 y 17073 (Nota 9)	121.131,93	698.208,64	505.069,87	NO EXIGIBLE			
SUMAS PARCIALES		103.107.283,68	44.932.696,55	Capital y Reservas			
INMOVILIZADO: al costo mas Revalorizaciones (Nota 5)				Capital autorizado divid. en 240.000.000			
Bienes Raíces.....	47.950.719,42			acciones a E*0,20 c/u. E* 48.000.000,00			
Maquinarias.....	156.993.635,22			Menos: accs por suscribir 17.272.713,80	30.027.286,20		
Material Rodante.....	3.784.166,96			Capital suscrito y pagado (Nota 7).....	16.982.290,20		
Instalaciones.....	15.265.693,05			Aporte acciones por suscribir (Nota 7)...			
Muebles, Maqnas. y útiles oficina.....	5.490.657,54			Reservas Sociales			
Construcción ES. y OO.....	4.507.753,39			Legales.....	2.000.000,00		
Obras en Ejecución.....	412.159,00			Futuras eventualidades.....	2.500.000,00		
Menos:				Dividendos.....	5.927.268,23		
Depreciaciones anteriores.....	14.841.866,36			Otras Reservas de Utilidades.....	391,39		
Depreciación del Ejercicio.....	17.083.595,15	202.479.323,07	77.758.042,74	Reservas Reglamentarias			
Maquinarias en Tránsito.....		10.018.242,75	--0--	Reavaldo Capital Propio (Nota 5).....	143.942.113,17		
Otras Inversiones				Reavaldo Bienes Raíces.....	40.602,05		
Plan Habitacional, incluso Prestamos al				Otras Reservas			
Personal.....		3.438.619,41	2.152.339,69	Reserva por reaj.Plan Habit. (Nota 5)...	1.073.113,07	202.493.064,31	58.276.779,73
NOMINAL		--0--	--0--	UTILIDAD DEL EJERCICIO		4.463.247,16	5.370.421,59
TOTALES		319.043.468,91	124.843.078,98	TOTALES		319.043.468,91	124.843.078,98

DEBE

CUENTAS DE ORDEN

HABER

	TOTALES EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		TOTALES EJERCICIO ACTUAL	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Poliza del Directorio en Garantía	97.680,00	80.000,00	Garantía Polizas del Directorio	97.680,00	80.000,00
Tributación D.F.L. 2	3.170.653,34	2.303.506,61	Obligación D.F.L. 2	3.170.653,34	2.303.506,61
Boletas Bancarias en Garantía	--0--	2.025.000,00	Acreedores por Boletas Bancarias	--0--	2.025.000,00
Garantía Prendaria e Hipotecaria	72.404.768,00	31.709.124,00	Responsabilidad por Garantía Prendaria e Hipotecaria	72.404.768,00	31.709.124,00
Mercaderías en Consignación	--0--	255.976,14	Responsabilidad por Mercaderías en Consignación	--0--	255.976,14
Compras Trigo sin Liquidar	2.909.592,93	5.809.696,60	Trigo Recibido por Proveedores	2.909.592,93	5.809.696,60
Seguros Contratados	171.549.817,79	80.587.400,95	Responsabilidad por monto Asegurado	171.549.817,79	80.587.400,95
Garantía Importaciones	--0--	1.000.000,00	Acreedores Garantía Importaciones	--0--	1.000.000,00
TOTALES	250.132.512,06	123.770.704,80	TOTALES	250.132.512,06	123.770.704,80

DEBE

CUENTAS DE RESULTADO

HABER

Por el Periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1972

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
DEFINICIONES Y CASTIGOS	E*	E*	E*	Ingresos de la Explotación deducido Impto. de	E*	E*	E*
Inmovilizado: Depreciación presente Ejerc.	17.083.595,15			Compraventa (Nota 2).....	299.118.796,23		
Realizable: Castigos Deudores incobrables...	37.265,82	17.120.860,97	4.614.729,68	Menos: Costo de la Explotación.....	224.924.679,79	74.194.116,44	43.191.531,43
Prestamo Fiscal (Nota 9).....		60.565,96	60.565,96	Otras Entradas.....			
CASTIGOS		17.181.426,93	4.675.295,64	Arriendo y Rentas Varias.....	5.557.539,63	3.495.814,20	
Gastos Generales;				Ajuste Resultados Ejercicios Anteriores.....	2.071.291,81	113.157,74	
Remuneraciones Pagadas..E* 50.459.116,93					253.804,41	877.109,45	
Menos: imputado a Costo.. 40.215.989,20	10.243.127,73						
Leyes Sociales.....	23.045.347,37						
Menos: imputado a Costo.. 20.169.765,30	2.875.582,07						
Conservación Activo Inmovilizado.....	306.240,66						
Honorarios.....	1.793.330,34						
Menos: imputado a Costo.. 615.827,13	1.167.483,01						
Bienestar Social personal.....	778.349,83						
Útiles oficina, franqueto, teléfono y otros	2.253.644,29						
Varios de Ventas.....	18.325.663,12						
Indemnización ES. y OO (Nota 8).....	5.574.148,11						
Gastos Tributarios:							
Contribuciones.....	426.414,11						
Impuestos Varios.....	478.376,65						
Gastos Financieros:							
Intereses Línea de Crédito 2.457.999,11							
Menos: Intereses recuperad. 1.667.859,88	790.139,23						
Fluctuación de cambio.....	991.640,74	44.210.809,60	26.423.448,47				
PROVISIONES							
Participación contractual y Grat.volunt.	549.500,59						
Impto. 1° Categoría sobre Utilidades....	13.754.411,25	15.403.911,84	8.261.082,27				
Impuesto Patrimonial.....	1.100.000,00						
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO							
Honorarios.....	588.280,81						
Díete.....	5.913,59						
Participación neta...E* 136.129,04							
Retención Impto. Renta.. 87.033,32	223.162,36	817.356,76	398.451,92				
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO N° 2 ART. 35							
NOTA.....	--0--	2.640.912,96					
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4.463.247,16	5.370.421,59				
TOTALES		82.076.752,29	47.777.612,85	TOTALES		82.076.752,29	47.777.612,85



aquí nace nuestra línea política.

EL CONGRESO ES LA MAS ALTA EXPRESION DE LA DEMOCRACIA INTERNA EN EL PARTIDO

«Comienza por los Congresos de los Grupos de Acción Política (GAP), es decir de las bases del Partido. Ellos han tomado contacto con usted en la fábrica, en la población, en el lugar de estudio. Han discutido con usted, y han aprendido a su lado en la pelea. Ellos viven su misma realidad.

Por eso nuestro Congreso dura ya varios meses. En una semana no se puede hacer una discusión tan importante sin caer en la demagogia... La democracia de un partido proletario, es la democracia de un ejército en guerra. Su objetivo es unir al partido para la victoria, hacerlo estrechar vínculos en su clase»... (Párrafos del aviso publicado durante el transcurso del II Congreso de nuestro partido).

ESTE ES EL UNICO MODO REVOLUCIONARIO
DE DAR LA LUCHA IDEOLOGICA.
ESTE ES EL UNICO MODO MAPUCISTA
DE DAR LA LUCHA IDEOLOGICA.

LA FRACCION «GAZMURI», HA RENEGADO DE EL, DESCONOCIENDO QUE EN UN PARTIDO PROLETARIO NO HAY «GOLPE DE ESTADO» PORQUE SU AUTORIDAD EMANA DE LAS BASES, QUE JAMAS LA PREPOTENCIA, PODRA REEMPLAZAR A LA DEMOCRACIA INTERNA DEL PARTIDO.

SI ESTABAN CONVENCIDOS DE QUE SUS POSICIONES ERAN LAS CORRECTAS, ¿POR QUE SE VAN DEJANDO AL 90% DE LAS BASES CON EL MAPU Y GARRETON; POR QUE NO DIERON LA LUCHA INTERNA POR GANARSELAS...?

QUE CONFIANZA PUEDEN BRINDAR HOY, A LAS BASES DE NINGUN PARTIDO...? QUE CONFIANZA PUEDEN TENER EN ELLAS, DESPUES DE HABER SENTADO EL ANTECEDENTE DE SU ACCION ANTIDEMOCRATICA Y FRACCIONAL...?

LA FRACCION «GAZMURI», NO ES ENEMIGA DEL PUEBLO PERO SUS METODOS SON MUY PERJUDICIALES PARA LA REVOLUCION CHILENA Y POR ESO HAY QUE COMBATIRLOS.

MAPU

Con las masas y Gobierno
Con el Mapu y Garretón
Avancemos hacia el socialismo



**LOCOMOCION COLECTIVA
FUNCIONA NORMALMENTE**

400 NUEVOS JARDINES INFANTILES SERAN HABILITADOS DURANTE 1973

(Pasa a la pág. 12)

(Pasa a la pág. 12)

Los primeros días de enero, la noticia en torno a la polio se producía en Futaleufú. En menor de una semana, dos casos de polio:celitis se constataron en esa región cordillerana de Chile. Las informaciones oficiales hicieron saber que el contagio se había producido en un brote detectado en Esquel, Argentina, a donde frecuentemente viajan colonos desde el sector chileno. Uno de los enfermos, la menor Mirta Noemí Sanhueza, fue trasladada a Comodoro Rivadavia.

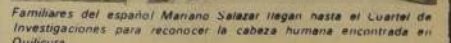
Con el segundo premio de dos millones de escudos salió el número 35650, también de Santiago.

Con cien mil escudos los siguientes números: 04937 de Santiago, 06142 de Valparaíso, 10295, 11906, 22436 de Santiago, 25795 Puerto Montt; 30866 Punta Arenas, 32361 Santiago, 40694 de Santiago, 42644 Concepción.

Con 50 mil escudos los siguientes números: 12081 Santiago, 14343 Puerto Montt; 16371 de Santiago, 17309 Concepción, 17453, 17595 Santiago, 18277 Valparaíso, 18363, 19063 Santiago, 20000 de Santiago, 20642 Antofagasta, 2764, Santiago, 27712, 29281 Puerto Montt, 31250, 31706, 35191, 35980 de Santiago, 43542 Antofagasta y 43689 Santiago.

Claro que el hecho de encontrar la cabeza no quiere decir que la identificación del cadáver mublado sea inmediata. De ninguna manera. Se tendrán que realizar muchos peritajes para determinar la identidad del "descuartizado". Incluso, existe la posibilidad de no conseguir su identificación. Aun si se encuentran las manos, la función de los peritos para trabajar en las huellas digitales será una labor de titanes, por cuanto la acción corrosiva del tiempo habrá consumido las partes más importantes de la piel.

Mañana o pasado, los médicos legistas deberán dar su informe sobre los resultados de la investigación. Allí se sabrá, casi con certeza, si el "descuartizado" encontró finalmente su cabeza.



dad para su tratamiento médico. El otro caso, que afectó al joven Miguel San-Marti, fue tratado en el Hospital de Puerto Montt. Está afectado de parálisis parcial de sus extremidades.

Estudios realizados en la capital hacen saber que la poliomielitis se presenta en Chile como una interacción de tres causas de virus. La Polio 1 o Mahoney, la Polio 2 o YSK y la Polio 3 o Leon. La mayoría de los casos parálisis de polio son debidos a capas de virus de

Las investigaciones revelan, asimismo, que el mayor porcentaje de casos se concentra en los dos primeros años de vida. De allí la necesidad de intensificar la vacunación entre estos niños.

COLABORACION

Las autoridades sanitarias del país investigaron las características de los brotes epidémicos que han afectado al país en los últimos seis años, desde 1967. A pesar de la baja en los casos de

(Pasa a la pág. 12)

LA NACION

CONGRESO DE MASAS PROPUESTO POR EL PRESIDENTE

En carta enviada por el compañero Presidente al senador Rafael Gumucio, que preside actualmente el Partido Federado de la Unidad Popular, propone la convocatoria a un Congreso Nacional de las bases de todos los sectores que componen la izquierda, a fin de abordar las tareas "que se desprenden de la aplicación del Programa y de la Plataforma, las grandes tareas del momento, consolidar la base del Gobierno, rescatar a los sectores populares bajo influencia ideológica o política de la burguesía, ampliar la incorporación de los sectores medios a la magna tarea de abrir camino a una nueva sociedad".

La tarea es gigantesca y el momento oportuno. Después de las elecciones de marzo, la izquierda surge como una fuerza homogénea y ascendente, que adquiere conciencia de su misión revolucionaria. Pero en ella se evidencian puntos de vista distintos, que agrupan políticos aún no integrados a la empresa común. Reuniones y hacer converger a las discrepancias no puede ser misión de dirigentes, por altamente comprometidos que estén, sino de diálogo directo y polémica pública, abarcando las capas más extensas y profundas, única forma de que el movimiento se consolide y el avance no se interrumpa.

Allende se caracteriza por poseer un "estilo" muy directo y es preciso reconocer que ha sabido capturar el momento para proponer la convocatoria a este Congreso, en que no se trata de hacer desaparecer las "individualidades" partidarias, sino de coordinarlas en un esfuerzo renovado hacia el cumplimiento de las metas propuestas con anterioridad a la elección del actual Mandatario. Si los partidos federados y las bases de ellos comprenden la trascendencia y la urgencia de la proposición presidencial, se acelerará el ritmo de todo el proceso revolucionario.

CHILE Y LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA

En el recién pasado 16 de los comunistas, se cumplió el segundo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre nuestro país y la República Democrática Alemana. El hecho, en sí mismo, fue la expresión fiel de la política internacional del Gobierno de la Unidad Popular, de su decisión soberana y de autodeterminación de guiarse siempre por los intereses superiores de la democracia chilena y del mundo, sin ninguna dependencia foránea y con absoluta autonomía en el cumplimiento de sus deberes y de sus responsabilidades de nación que lucha por abrir el camino hacia el socialismo.

Muy significativa fue la decisión de Chile en el panorama internacional, ya que poco después los países del mundo, y la propia República Federal Alemana, tuvieron que reconocer el derecho de la existencia de dos Alemanias con estatutos de soberanía independientes y plena. El acuerdo constituyó un triunfo innegable para la Alemania socialista y se produjo en una distensión de la guerra fría.

En estos dos años de relaciones amistosas y de la más alta fraternidad socialista, la opinión pública chilena aprecia en todo lo que vale el aporte a nuestro país de la República Democrática Alemana, representada por su embajador Harry Spindler y su brillante equipo de colaboradores, que se han adentrado profunda y enterasamente en el proceso de cambio que vive nuestra patria.

Al cumplirse el segundo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, la RDA ha cooperado con nuestro país con presiones de ayuda y de donaciones de solidaridad en los campos científico, técnico, comercial y cultural. Debemos destacar, entre otros, el Convenio Comercial del 1.º de julio de 1971, y el de Colaboración Científico-Técnica, con protocolos correspondientes;

afirmado en los sólidos pilares de las clases desposeídas.

Coincidiendo con apreciaciones editoriales que formulamos hace escasos días, el Jefe del Estado pone en primer lugar, del posible temario, el aumento de la producción, ya que no hay posibilidades de desarrollo sin un pueblo debidamente alimentado y abastecido. La agenda que señala no es sino una formulación para ser discutida y en ella se consultan puntos de enorme importancia, como los problemas de la participación, los de la distribución, desarrollar las instituciones del Poder Popular, intensificar la lucha ideológica y otras materias que, al ser debatidas, aumentarán la comprensión general de las necesidades y urgencias de una revolución socialista.

Nos parece indudable que las organizaciones políticas de izquierda, que se agrupan en el Partido Federado de la Unidad Popular, acogerán la idea de Allende y prepararán las condiciones de este Congreso que implicará la primera movilización real desde el punto de vista de la profundización ideológica, lo que contribuirá a esclarecer diferencias y evitar peligrosas desviaciones. Muchos de los extremismos infantiles no resisten la confrontación seria en la doctrina y en la práctica. Igualmente, el reformismo se desvanece ante la presencia auténtica del pueblo, siempre más audaz y más creador que los aprendices de brujo de las altas esferas. Un Congreso de masas, bien organizado, verdaderamente representativo y democrático, es la receta precisa para los males de que aún adolece el movimiento popular.

Esperamos que en el curso de esta semana se emita un pronunciamiento por parte de los sectores de izquierda, y se inicie el serio estudio de la forma cómo podría cumplirse con la sugerencia contenida en la carta del Presidente al senador Gumucio.

la Comisión Conjunta de diciembre de 1971, y las Comisiones Mixtas respectivas del mismo año.

En relación con el rubro científico-técnico, han llegado a nuestro país numerosos expertos, especialmente en minería del cobre, agricultura, minería del carbón y planificación económica. Jóvenes chilenos están haciendo uso en la RDA de becas en las especializaciones de Minería del Cobre y Agricultura.

Referente al comercio, Chile ha recibido suministros de mercaderías por un valor superior a los cinco millones de dólares, en 1972, frente al millón y fracción de 1971. Los suministros a corto plazo se han traducido en envíos, regulares, de tractores, implementos médico-técnicos, y carne. Para el año que se inicia y hasta 1975 se ha firmado un importante contrato de Cobre, ventajoso para nuestro país como asimismo para la seguridad del abastecimiento de la RDA.

En el campo de los créditos, Chile ha recibido 37 millones de dólares, en sus formas de crédito global, especial y en divisas de libre disposición, además de amplios créditos comerciales adicionales.

Por último, la opinión pública de Chile aprecia y agradece al pueblo y Gobierno de la RDA las valiosas donaciones recibidas, entre las cuales figuran aquellas en favor de las víctimas del terremoto, de juguetes para los niños chilenos, de equipos completos para el deporte de invierno, de material de enseñanza, de equipos técnicos, de instrumentos musicales, de medicinas, de alimentos, etc., que ascienden a varios millones de dólares.

Este aniversario es una ocasión propicia para destacar la sólida amistad existente entre ambos países, y señalar, ante la opinión pública de Chile, que sabemos estimar y valorar lo que el Gobierno y el pueblo de la República Democrática Alemana hacen por nuestro país en un momento crucial para su proceso histórico.

Uniformes y "El Mercurio"

Profunda sorpresa ha causado en la opinión pública sana del país una destacada información de crónica del diario "El Mercurio", referente a uniformes, no a los militares —que tanto le gustan cuando se trata de derribar a los gobiernos democráticos— sino a otros, a los escolares.

¿Por qué esta sorpresa, esta narración informativa increíble, dada la indole de sus páginas y la mentalidad terriblemente mentirosa de sus propietarios y de "los profesionales de la noticia" que laboran allí? Sencillamente por la verdad del texto, desde la primera hasta la última palabra, por la objetividad de la información y por no contener ninguna calumnia contra el Gobierno ni ningún ataque al Presidente de la República ni a la Unidad Popular. ¡Es el colmo!

Sobre la materia del rubro, "El Mercurio" interrogó al Presidente de la Cámara del Vestuario, señor Virgilio Scappini, y al subgerente de la tienda momia de "Los Gobelinos", señor Vicente Rodríguez, con el propósito de desmentir naturalmente las recientes declaraciones de las autoridades del Gobierno en el sentido de que había stocks suficientes de uniformes escolares y material complementario para cubrir las necesidades de todos los estudiantes de Chile.

El dirigente de la Cámara del Vestuario expresó el criterio del gremio al respecto, afirmando que todas las grandes tiendas dispondrán de cantidades normales para satisfacer a su clientela, que los precios serán los oficiales y que el público no debe precipitarse en los primeros días de venta porque éstas seguirán a lo largo de todo el mes y del siguiente. En relación con la exigencia del recibo de matrícula para su adquisición, expresó que se hacía para evitar los acaparamientos y la reventa en el mercado negro, a causa de los profesionales de las colas.

La sorpresa sigue. En el turno del señor Vicente Rodríguez —con gran rabia del periodista— la información es mayúscula, insospechada, monumental: "Tenemos un 100 por ciento más de stock que el año pasado. No entiendo la psicosis de la gente. Nosotros planificamos en septiembre de cada año el proceso de fabricación de uniformes y aumentamos siempre el stock respecto del año anterior".

El Gobierno, días antes, como respuesta a mentiras propagadas por el periodismo de la oposición reaccionaria, incluyó la cadena de "El Mercurio", hizo declaraciones de gran trascendencia sobre este asunto, con cifras y otros datos administrativos que aseguraban al público una existencia más que suficiente de uniformes para la masa escolar del país.

Nos alegra que después de las elecciones de la primera semana de marzo, "El Mercurio" empiece a comer pescado sin mayores cuidados.

Zaghoul

El Nuevo Ataque

Desde las páginas de los diarios de la oposición reaccionaria se ha empezado a atacar con virulencia la decisión del Gobierno de la Unidad Popular de aplicar los más modernos objetivos de la educación que culminan en la Escuela Única, aspiración sentida por todos los profesores progresistas de Chile y del mundo entero. No así, por supuesto, por los elementos conservadores, tradicionalistas y retardatarios que están al servicio de la ideología burguesa y de sus expresiones imperialista y neocolonialista.

Los envidiosos de la Democracia Cristiana también se han sumado al ataque, a pesar de haber planteado ellos posiciones renovadoras cuando se apropiaron del Ministerio de Educación e iniciaron una reforma a puertas cerradas, que nadie conoció sino el señor Leighton, unos autores de textos que eran al mismo tiempo altos funcionarios del Ministerio, unos pocos cabros militantes del Partido y un pequeño grupo de asesores extranjeros. Copiaron textos e ideas de aquí y de allá, y promovieron su plan y sus programas que sirvieron para enriquecer a muchos vivos, hoy felizmente muertos en el plano intelectual.

El material chileno, la experiencia de largos años, con notables agregados originales y acuciosa revisión cultural de los dirigentes y técnicos de nuestra educación, fue sometido a discusión nacional, amplia y positiva, de cuyo evento salió una programación completa dirigida por las autoridades superiores de la Superintendencia y de otros organismos especializados del Ministerio de Educación, en contacto directo con los educadores, padres y estudiantes.

Pues bien, habrá que responder al ataque, exhibiendo la documentación del caso e invitando a la discusión elevada, porque el magisterio progresista está convencido de la bondad para Chile y su juventud de su gigantesco trabajo para una educación pública nacional, democrática y pluralista.

Claudio

EL ANCHO MUNDO

El Mundo Está Loco

LINCOLN, EE. UU., Marzo (AFP).— Un senador del Estado de Nebraska propuso ante la Asamblea de su estado que se dé a los condenados a muerte la posibilidad de suicidarse si lo desean.

Dicha propuesta figura en una enmienda del Senador John Decamp a un proyecto de ley apuntando al restablecimiento de la pena capital en el estado citado, para homicidios con premeditación, asesinatos con violación, atracos y actos de piratería aérea.

La enmienda, que será debatida la próxima semana, prevé que un plazo "razonable" sea concedido a los sentenciados para que puedan poner término ellos mismos a su vida.

VENTANA AL MUNDO

Por Carlos Naudon



Venta de Reservas Estratégicas de EE.UU.

El anuncio de que el gobierno de Estados Unidos procederá a vender grandes cantidades de metales y otras materias primas que forman parte de sus Reservas Estratégicas, constituye un hecho que tendrá las más vastas consecuencias, la mayor parte de ellas negativas para la economía latinoamericana en general y para la de Chile en especial.

La Segunda Guerra Mundial fue la prueba definitiva de la importancia estratégica que tienen ciertas materias primas, como el cobre, por ejemplo. Por eso, en los comienzos de ese conflicto, Estados Unidos se aseguró que los países de América Latina, productores de tales materias, aumentaran la producción de ellas y no subieran sus precios. En la Tercera Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, verificada en Río de Janeiro en enero de 1942, se aprobó una Resolución sobre Producción de Materiales Estratégicos, en cuya virtud nuestros países se obligaron a una "movilización económica" con el fin de asegurar a los EE. UU. "el aprovisionamiento de materiales básicos y estratégicos en cantidad suficiente y en el menor tiempo posible". Fue así como la producción de cobre chileno aumentó en un 30 por ciento entre 1941 y 1945 en relación al quinquenio anterior, manteniendo su precio en 12,5 centavos de dólar la libra, lo que le hizo perder debido a la relación de precios, alrededor de 200 millones de dólares.

Alza del Precio del Cobre

Como se sabe, por una serie de causas tanto circunstanciales como ligadas a la crisis del dólar y a la mayor aceleración de las economías de los principales países industrializados del sistema capitalista mundial, el precio del cobre en las últimas semanas ha subido en un 40 por ciento, en una ola alcista de las más agudas que se recuerdan en la historia de este metal.

Es conocida también la incidencia fundamental que sobre nuestra economía tienen las variaciones del precio del cobre, del cual depende, en gran medida, la capacidad de importar del país. El proceso de baja que se registró en los dos últimos años unido al alza en los precios de los productos que importamos, determinó una baja en el poder de compra en el exterior del 20 por ciento, situación, que, obviamente, ha creado grandes dificultades.

De este modo, el alza observada últimamente, aunque su aspecto agudo fuera

Intereses Contradictorios

Si nos mantenemos dentro de las perspectivas señaladas por el anuncio del Presidente Nixon, las causas de esta determinación son puramente económicas, pues el alza en los precios de las materias primas se traslada, más tarde en el caso de los metales y más temprano en el de los productos agrícolas, a los precios al consumidor en lo interno del mercado norteamericano. Por otra parte, como se ha señalado, hay un aumento de la actividad económica de las principales naciones industrializadas capitalistas, y ello ha provocado, entre otros factores, el alza del precio del cobre. Resulta entonces explicable que EE. UU. procure bajarlo, lo que es contrario a nuestros intereses. Lo propio puede decirse de todos los demás países latinoamericanos que se verán también afectados por esta medida.

Idéntica situación ocurre cuando Estados Unidos se ve conducido a practicar una política de restricción de importaciones, imponiendo sobre ellas gravámenes, cuotas, cupos y demás medidas que las limi-

El Dividendo de la Paz

El Presidente Nixon ha afirmado que puede vender los materiales estratégicos de su reserva, porque la distensión mundial así lo permite.

Pero si esto es así, ¿y nadie puede dudar después de los acuerdos USA-URSS-USA-China, y de las dos Alemanias, así como después del fin de la guerra de Vietnam, ¿por qué esta convicción no ha determinado una baja en el presupuesto militar de Estados Unidos?

Por el contrario, el monto de los gastos militares subió en más de 10 mil millones de dólares en 1973 con relación al año anterior, aumento que ha significado a los contribuyentes norteamericanos el desembolso adicional de más de 12 mil millones de dólares.

En tal sentido, más razonable es la actitud

Ello no obstante y aleccionado el gobierno norteamericano por lo sucedido en la época del segundo conflicto mundial, creó un fondo de Reservas Estratégicas a cargo de la General Services Administration, que en la actualidad representa un valor de unos 6.500 millones de dólares, y donde hay unos 80 productos, de los cuales unos 20 tienen un alto valor comercial.

Estas reservas le permiten a EE. UU. no sólo disponer de materias primas estratégicas en caso de una crisis seria, sino también de un instrumento de doble filo: económico por una parte, puede venderlas y obtener dinero para su Tesorería, y por otra presionar para controlar los precios de ciertas materias en el mercado mundial, sea adquiriendo más de ellas para su reserva o, a la inversa, desprendiéndose de estos materiales y haciendo bajar su precio.

En esta oportunidad el propósito declarado de las ventas anunciadas (cuyo monto y naturaleza se conocerá en los próximos días) es contener el alza que se ha producido en algunos de los metales que hay en las reservas, como el cobre, por ejemplo, pudiendo desprenderse de ellas en razón de la distensión que se ha producido en el panorama mundial. Este acto fue calificado por un alto funcionario como "una especie de dividendo de la paz".

transitorio, como lo advirtió la Corporación del Cobre (CODELCO), constituyó una buena noticia para Chile, sobre todo que se esperaba que el precio se estabilizara en unos 55 ó 60 centavos de dólar la libra, muy por encima de los 48 centavos, promedio anterior.

Por eso, la venta de cobre de las reservas estratégicas de EE. UU. es un hecho muy grave para el país, porque está directamente dirigida a provocar una baja en los precios y una paralización del proceso de mejoramiento del metal que se venía observando en el mercado mundial.

Como aún no se conocen las magnitudes de las ventas que efectuará el gobierno norteamericano, no es posible determinar la medida del impacto; pero es seguro que se producirá, ya que este acto está calculado para provocar el efecto que estoy señalando.

Tales actos tienen un efecto muy grave en nuestras economías.

Resulta así claro que los intereses de Estados Unidos y los de América Latina en su conjunto se están separando cada vez más, haciéndose más y más contradictorios. Como la cuerda se corta por lo más delgado, son los países latinoamericanos los que se ven impotentes para adoptar medidas que contrarresten las de EE. UU. y así tienen que soportar sus negativas consecuencias.

Junto a esta situación hay que recordar que las dos Américas están unidas por pactos de solidaridad, como el de la Organización de Estados Americanos (OEA), que parten de la base que los intereses de los dos socios no sólo no son contradictorios, sino armónicos y complementarios.

Como esto no es así, resulta natural que todo el sistema de relaciones, basado en una ficción, esté en crisis, crisis que este nuevo acto de EE. UU. profundizará, sin la menor duda.

de la URSS, que rebajó su presupuesto militar de 1973.

Estas contradicciones conducen a pensar que la medida del Presidente Nixon también se inscribe en el gran mapa de la agresión económica que sufre Chile desde que el Presidente Allende subió al poder con el declarado propósito, que poco después efectivamente cumplió, de nacionalizar el cobre.

EE. UU. está siendo mostrado, desde Panamá, en donde funciona el Consejo de Seguridad de la NU, como un país imperialista. Lo ha negado siempre, airadamente. Pero actitudes como las que motivan este comentario, articuladas a otras que todos conocemos, no sirven precisamente para probar lo que EE. UU. quiere demostrar, sino para confirmar la línea imperial de su conducta.

EN LA FUERZA DEL PUEBLO ESTA LA VOZ DE CRISTO

"Los cristianos en el pueblo, como sacerdotes, pastores, laicos y religiosos, creemos que la fuerza de Dios impulsa a los pobres", señala la declaración entregada ayer por el Secretariado Nacional de Cristianos por el Socialismo y en la cual se analizan los resultados electorales y la situación nacional.

Textualmente el documento manifiesta:

"La historia no la hacen los ricos con sus políticos. Los cristianos vemos cómo la historia de liberación está en manos del pueblo.

La victoria de marzo sorprendió a muchos. La marcha hacia una patria libre es difícil. Por una parte, los capitalistas ponen demasiados obstáculos y las cosas son agotadoras. Por otra parte, se cometen errores y no se corrigen. Pero, el pueblo tiene mayor conciencia de clases y está mostrando más fuerza, conciencia y organización para conducir el destino de Chile. Los trabajadores llegarán a controlar el proceso de distribución de los bienes del país. El poder auténtico que surge del

clase obrera y todos los explotados de Chile han hablado claramente. Con sus votos y sus luchas, las JAP y los Comandos Comunales, con la organización de la canasta popular, con la defensa y avance del Área Social de la industria, el pueblo oprimido está mostrando más fuerza, conciencia y organización para conducir el destino de Chile. Los trabajadores llegarán a controlar el proceso de distribución de los bienes del país. El poder auténtico que surge del

El poder auténtico que surge del pueblo hace temblar a los poderosos y vacilantes.

Sabemos que Dios y el pueblo triunfarán cuando no haya más explotadores ni explotados.

pueblo hace temblar a los poderosos y vacilantes. El poder popular y los partidos proletarios son una esperanza para los pobres y un terremoto para el "orden burgués y el capitalismo.

Como cristianos, reconocemos en la fuerza del pueblo la voz de Cristo. El no quiso poner un parche nuevo en un vestido viejo. Siguiendo su ejemplo, los cristianos no podemos echar vino nuevo en odres viejos. Los pobres sufren y luchan, no para retroceder, sino para avanzar hacia una sociedad nueva, fraterna y socialista. El avance en las elecciones de marzo exige que las fuerzas políticas y el Gobierno

respondan al empuje del pueblo hacia el socialismo. Exige superar los obstáculos económicos, políticos y culturales. Los problemas se van superando mediante una discusión ideológica abierta y una movilización popular conducida por los partidos proletarios.

En "Cristianos por el Socialismo" participan simpatizantes o militantes de los diversos partidos del pueblo. En la reciente reunión del Coordinador Nacional, integrado por delegados de los grupos regionales y locales, analizamos el proceso actual y la crisis del MAPU. A todos nos preocupa esta crisis que desconcierta al pueblo y favorece la Derecha. Es, por supuesto, legítimo que cualquier grupo defienda sus posiciones y trate de cambiar su partido. El debate ideológico es necesario para los intereses de los trabajadores de Chile. No nos corresponde inmiscuirnos en el problema interno de un partido y sus tesis políticas, pero sí nos preocupan los hechos que afectan la marcha de la clase trabajadora. Los hechos en torno a la crisis del MAPU tienen un carácter anti-socialista y, por lo tanto, anti-democrático.

La clase trabajadora ha visto, a pesar de la mala información al respecto, cómo un grupo intenta expulsar a los dirigentes del MAPU y tomarse ese Partido. Ese grupo pasa por encima de los Estatutos y de los acuerdos del último Congreso de su Partido. Es un golpe hecho a espaldas de las bases por parte de un sector minoritario, que se arroja la representación de obreros y campesinos, y acusa a todos de "ultra izquierdistas".

Aún más grave es la forma como se presiona a los diarios y radios de izquierda para que apoyen al sector golpista y no informen la verdad de los hechos. Ha habido persecuciones, solidarizándose con los sacerdotes Enrique Moreno, locutor de radio Candelaria, y con Hernán Leemijse, empleado del CIEP, ambos despedidos injustamente esta semana.

Nos preocupa todo esto porque es una amenaza para el proceso revolucionario. Porque va contra el centralismo-democrático que caracteriza a las fuerzas políticas proletarias. Si se repiten estas maniobras se genera un tipo de socialismo ajeno a las aspiraciones del pueblo trabajador. Sólo acciones políticas correctas permiten asegurar un verdadero socialismo.

A pesar de estos hechos oscuros, tenemos ahora más confianza en el porvenir. La conciencia y el poder creciente de la clase trabajadora son pasos seguros en nuestra historia de liberación. Los trabajadores se sacrifican por su causa y se enfrentan a sus opresores. Los cristianos en el pueblo, como sacerdotes, pastores, laicos, Creemos que la fuerza de Dios despierta el poder de los aplastados de la tierra. Sabemos que Dios y el pueblo triunfarán cuando no haya más explotadores y explotados.



Padre Gonzalo Arroyo uno de los miembros del Secretariado Nacional de Cristianos por el Socialismo.

EL DESCARO DE LA PRENSA DERECHISTA

La inmundicia de la prensa derechista ha llegado a extremos increíbles.

Un grupo de 200 matones de la democracia cristiana instigador por el senador José Musalem asaltaron la sede del Partido Socialista ubicada en Recoleta 786 al regreso de los funerales de una de las víctimas del baile de "La Reina". Las hordas rompieron puertas, quebraron vidrios, destruyeron el mobiliario, sacaron de cuajo las ventanas y destruyeron la cortina metálica del inmueble.

Sin embargo, ayer la prensa

derechista ha tenido el descaro de que fueron los matones los que destruyeron la sede del Partido Socialista. En la sede no había más que el momento del asalto, cuando los matones entraron y destruyeron la sede del Partido Socialista.

La táctica nazista empleada por la prensa derechista de "mentir, mentir que algo más ha llegado a trasgredir la ética profesional.

Incidentes durante el cortejo provocó el PS

Las infamias contra los partidos de izquierda son el pan de cada día de la prensa reaccionaria. Resulta que ahora acusan al PS de provocar incidentes durante el Cortejo de una de las víctimas de "La Reina". Sin embargo, su sede fue asaltada por 200 matones demócrata-cristianos y en el interior sólo se encontraba la custodia del inmueble.

ALCALDE SAN MARTIN FUE EL INSTIGADOR

La táctica de los grupos derechistas en el sentido de cometer fechorías y luego achacárselas al Gobierno Popular ya no llama la atención. Pero lo increíble es el cinismo demostrado por quienes inician estos atentados contra la vida de los pobladores y luego buscan a los "responsables" en personas que nada tienen que ver con los hechos.

El día 10 de marzo el Alcalde de La Reina, Eduardo San Martín, anunciaba con bombos y platillos en los diarios "La Tercera" y "El Mercurio" sobre el "plan extraordinario" contra los campamentos en tránsito.

Ya desde ese día los demócrata-cristianos y derechistas se movilizaban para atacar contra los pobladores que viven en el sector.

Y fue el propio Alcalde el que dio publicidad a una maniobra que él perfectamente sabía estaba destinada a provocar un enfrentamiento con graves consecuencias.

El desprecio por los trabajadores y el pueblo, demostrado por San Martín y su gente se refleja en estas palabras dichas a esos dos matutinos: "el problema habitacional de los pobladores se traduce en un grave atentado a las más mínimas condiciones de higiene ambiental del sector afectado".

Es decir para San Martín, la instalación en la comuna de La Reina de un grupo de pobladores es un atentado a la higiene ambiental de los conspicuos vecinos y militantes demócrata-cristianos y nacionales.

El "olor a rotos" molestaba a los connotados habitantes y por esta razón había que echar andar un "plan extraordinario" contra los campamentos en tránsito. He ahí las pruebas del crimen instigado por el Alcalde de La Reina y su grupo de matones a sueldo.



Ya el 10 de marzo el Alcalde de "La Reina", Eduardo San Martín se preparaba para instigar el grave enfrentamiento que provocó dos muertos.

INSTITUTO "SAN CRISTÓBAL"
ENSEÑANZA DE AUTOMOTRIZISMO

Por el interés de la seguridad pública
MAC IVER 728
esq. Esmeralda

CHASSIS CAMION DODGE 1972

Fabricación argentina. Nuevo, para 8 toneladas carga útil. Motor Diesel Perkins. Caja 5 velocidades. Dual. Entre ejes 175". Neumáticos 1000 x 20 x 12. Ofrecemos a Empresas o Instituciones autorizadas para internarlo. Unidad en exhibición en Agustinas 1414, tel. 65001.

AUTOMOTORA GILDEMEISTER

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE AVIACION
DIRECCION DE AERONAUTICA**

CONCURSO

Liámase a Concurso de Antecedentes para proveer los siguientes cargos vacantes en Santiago:

- Constructores Civiles.
- Asistente Social.
- Ingeniero Electrónico.
- Ingeniero Electricista.
- Traductor Técnico en Inglés (deseable también Francés).
- Dibujante Técnico.
- Bibliotecario.
- Inspectores de Obras.
- Educador de Párvulos.
- Auxiliar de Educadora de Párvulos.
- Técnico en Administración Pública.
- Técnico en Abastecimiento.
- Mecánicos de Grupos Electrógenos.
- Mecánico Especialista en Inyectores.
- Mecánicos de Vehículos Motorizados.
- Especialistas en Abastecimiento.
- Oficiales Administrativos.
- Choferes Profesionales.

REQUISITOS GENERALES

- Ser Chileno.
 - Haber dado cumplimiento a la Ley de Reclutamiento.
 - Currículum Vitae (indicando pretensiones de sueldo).
 - Fotocopias de Títulos, Colegiatura o Certificado otorgado por las Universidades, Institutos de las Fuerzas Armadas o Escuela Técnica Aeronáutica-Licencia de Educación Media— Certificado de Licencia de Conductor Clase A— según corresponda.
 - Salud compatible con el Servicio.
- Los postulantes deberán remitir toda clase de antecedentes a la Casilla 1152, Santiago, Departamento Personal, hasta el 30 de marzo de 1973.
- Los postulantes preseleccionados serán citados a Entrevista Personal y Examen de Aptitudes posteriormente.

CIERRE PODER COMPRADOR DE ACCIONES CIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO



Se comunica a los señores accionistas de la Cia. de Consumidores de Gas de Santiago, el cierre del poder comprador de acciones. La fecha de cierre será impostergablemente el día 30 - Marzo - 1973.

Se ruega a los Sres. accionistas perfeccionar a la brevedad sus operaciones. Cualquier mayor información al respecto rogamos solicitarla directamente en nuestras oficinas en todo el país y/o al Departamento de Acciones de la Cia. de Consumidores de Gas de Santiago.

Banco Osorno y La Unión



AREA SOCIAL SOMOS TODOS NOSOTROS

LA NUEVA DERECHA ECONOMICA

Cuando el Gobierno Popular, consecuente con su programa estatista, expropió el latifundio, nacionalizó las riquezas básicas y intervino los monopolios, abriendo paso al Área de Propiedad Social, la derecha económica, arrinconada pero no vencida, comenzó a explorar nuevos derroteros financieros que le permitan por un lado mantener intacto su poderío económico y por otro crear problemas vitales de imagen al Gobierno de los trabajadores.

El más tenebroso y lo que más se acerca al doble juego, lo más siniestro, lo más oscuro, se encontraba en el campo de la especulación. ODEPLAN ha estimado en más de 100 mil millones de pesos los recursos líquidos en manos de este sector. Y estos recursos no están destinados a la producción y que por lo tanto no contribuyen de ninguna manera al desarrollo económico del país, sino que, por el contrario, lo frenan y lo retardan, han servido para especular en el mercado negro, para especular a costa del bolsillo y del trabajo de los consumidores y para provocar un nuevo impacto inflacionario.

NUEVOS PATRONES

En el Congreso Nacional, donde la mayoría opositora le niega la sal al agua al Poder Ejecutivo, donde los representantes de las antiguas y modernas castas seculares pretenden erigirse hoy como los más poderosos defensores de los monopolios ni de los latifundistas ni de las especulaciones de este sector parasitario, que no produce pero que ha encontrado en el terreno de la distribución de los alimentos y en la especulación de primera necesidad una fuente inagotable de riquezas, a través de la especulación desenfrenada del acaparamiento y del mercado negro.

EL REAJUSTE

La demora en la tramitación del proyecto de reajuste y el propósito de la oposición en cuanto a desahuciarlo desfinanciado, no son sino una coartada que, como siempre, se utiliza para desviar la atención de los sectores parasitarios en desmedro de los sectores productivos. La derecha está perfectamente consciente de que si el reajuste se realiza sin un financiamiento adecuado, ello tendrá que traducirse necesariamente en nuevas presiones inflacionarias. También está consciente de que esta situación beneficiará considerablemente a los sectores minoritarios y privilegiados, que han acumulado ganancias con el desarrollo del capitalismo especulativo.

La semana pasada la actividad económica se inició con una notable acentuación, el cobre alcanzó en la Bolsa de Metales de Londres una cotización de 71 centavos de dólar la libra. Si bien el nuevo precio nos favorece incuestionablemente, los estudios de CODELCO analizaron la situación con mucha cautela. La verdad es que no podemos forjarnos demasiadas expectativas si consideramos que el imperialismo se mantiene al acecho y está permanentemente dispuesto a lanzarnos un zarzapito no bien nos descuidamos. Mas aun, el alza obedece a una serie de factores que no implican un aumento del poder real de compra de Chile. Dicho de otra manera, el cobre tiene mejor precio, pero también ha sido devaluado el dólar. En síntesis, vendemos más caro, pero también debemos comprar más caro. Una cosa por otra. De allí la necesidad de cuidar los propios recursos y piezas de maquinarias para ganarle la pelea al imperialismo, que no deja de tener los ojos puestos en Chile, pese a lo que sufrió con el resultado de las elecciones del día 4.

LA CONTRALORIA

Resistiendo el Área de Propiedad Social sigue resistiendo fuertemente los embates de la derecha. La semana pasada, como tantas veces, el Contralor Humeros se pronunció en favor de la clase obrera argumentando que era ilegal la requisición de la fábrica de Cemento Bic de Concepción. El Contralor Humeros se arrogó facultades que no le competen y se opone a una fuerte réplica del Ministro de Economía. Al mismo tiempo el Poder Judicial también se ha pronunciado en favor de los obreros y en contra de los trabajadores acogiendo las medidas precautorias. Se trata de paralizar la producción de cualquier manera. Con las medidas precautorias se inmoviliza a los interventores, que no pueden retirar las cuentas corrientes, contratar o despedir personal, mantener dinero en caja, firmar contratos, etc. salvo que cuenten con la autorización de un representante de la empresa. Hay más de 30 industrias afectadas a las medidas precautorias, que están siendo la nueva arma que utiliza la derecha en contra del Área Social con la benevolencia complicidad del Poder Judicial. No obstante, los trabajadores siguen firmes en la lucha. CON PRECAUTORIAS O SIN PRECAUTORIAS, afirmamos, el Área Social seguirá construyendo y ninguna empresa será devuelta a los especuladores.

ALALC

Durante toda la semana se realizó en el Edificio Gabriela Mistral la Asamblea de la Banca Comercial de los Países de la ALALC. Lo cierto es que la asamblea de los banqueros pasó un tiempo considerable entre tanto apretón noticioso. Sin embargo, hay dos o tres resoluciones que tendrán que traducirse en un fuerte incremento en el intercambio de la zona. Pero mientras los banqueros deliberaban en el edificio Gabriela Mistral, un aspirante a político de tercera categoría comenzaba a hacer el sueño de los justos. Se trata de Leon Vilami, el líder de los camioneros y agente de la CIA, que fue desplazado de la Confederación de Camioneros de Chile. Vilami, que se dedicaba a chantajear a los miembros de la Confederación, sufrió un pequeño descuido que hizo que su organización se fuera a la legalidad. Ahora hay una nueva Confederación y Vilami, que la noche a la mañana ha perdido todo su poder. Presumimos que se ahoga en adelante la CIA no lo va a inflar. Ya fue suficientemente inflado y ahora podrá descansar en paz.

COLEGIO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

MATRICULA ABIERTA CURSOS BASICOS Y MEDIOS

en estudios normales y horarios solamente en la tarde y vespertino. Separadamente funcionan los

CURSOS DE RECUPERACION (avanzando varios cursos) para personas que trabajan y que no han regularizado sus estudios. Para estos cursos hay clases individuales, semi-individuales y pequeños grupos.

Nuestro establecimiento tiene 40 años de experiencia y cuenta con el más selecto grupo de profesores del Estado y Universitario.

COMODO LOCAL EN PLENO CENTRO

MERCED 391

(frente al Cerro Santa Lucía)
Informes y matrícula de 10 a 13 y de 4 a 8 P. M.



ESTE TRABAJADOR, junto a millones más, defenderán el reajuste financiado.



Luis Figueroa

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N° 6
Avenida Independencia 826/34

REMATE DE ROPA

HOY: Lunes 19 de marzo de 1973, de 9 horas adelante.
Préstamos concedidos en julio de 1972.
Vencidos en enero de 1973.
Pólizas N° 752.787 al 753.352.
Pago al contado. Entrega al término del remate.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

22a. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con el artículo 44 de los Estatutos Sociales convocase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día JUEVES 29 de MARZO de 1973, a las 18:30 horas en las Oficinas de la Sociedad, Calle Victoria Subercaseaux N° 381, 6° piso.

El objeto de esta Convocatoria es aumentar el Capital Social y determinar el monto para cada serie, modificando para tales efectos los artículos 5° y 7° de los Estatutos Sociales.

Cierre del Registro

Para los efectos de la Junta que se convoca el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 29 de Marzo de 1973, ambas fechas inclusive. Además permanecerá cerrado para los efectos de las opciones para suscribir el aumento de Capital antes referido.

EL PRESIDENTE
SANTIAGO, 12 de Marzo de 1973

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

VIGESIMA OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo de Directorio y en conformidad a lo prescrito en el Artículo 42 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, de esta Sociedad, para el día JUEVES 29 de MARZO de 1973, a las 18:00 horas.

Objeto de la Convocatoria:

- a) Designación de un Director Sene "P".
- b) Memoria Balance e Inventario por el año 1972, que presenta el Directorio.
- c) Designación de Inspectores de Cuentas.
- d) Otras materias relacionadas con la marcha de la Sociedad.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 29 de marzo de 1973, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

SANTIAGO, 12 de Marzo de 1973

Increíble pero cierto:

REAJUSTE PATRONAL PROPONE LA DC

ESTA "SANTA ALIANZA" pretende erigirse como defensora de los trabajadores.

CON UNA DEMAGOGIA, una fresca y una impudica que no admite ninguna justificación, salvo servir los intereses de la burguesía, la democracia cristiana presentó un proyecto de reajuste, paralelo al del Ejecutivo, que de inmediato fue respaldado por el Partido Nacional.

Primero, el proyecto de la DC es demagógico por cuanto es inconstitucional, solo el Poder Ejecutivo, el Presidente de la República está autorizado por la Constitución para adoptar este tipo de iniciativas.

Segundo, es una frescura porque cuenta con el apoyo del PN y no para legislar en favor de los intereses de los obreros y campesinos y empleados modestos, sino en favor de los pocos privilegiados que van quedando en este país.

Veamos las diferencias entre el proyecto del Ejecutivo y el propuesto por la DC.

El gobierno propone otorgar un adelanto de reajuste por el 100 por ciento del alza del costo de la vida, entre el 1° de octubre de 1972 y el 31 de enero de 1973, a todas las remuneraciones de hasta un monto equivalente a tres sueldos vitales.

Las remuneraciones superiores a este nivel de las que solo goza una infima minoría de los asalariados, recibirán ese equivalente a los tres vitales.

Es decir, el gobierno propone que un trabajador que gana tres vitales reciba un adelanto del reajuste equivalente al alza del costo de la vida. Si un señor gana 20 vitales, también recibirá el reajuste, pero solo en su nivel mínimo, esto es los mismos tres vitales. Se trata de no ahondar las diferencias y de favorecer a los más humildes.

Por el contrario, la DC propone que todo el mundo reciba un reajuste del 100%. Vale decir que si un fulano gana 40 millones al mes, y si el reajuste fuera de un 50%, quedaría ganando 60 millones. Un trabajador que gana dos millones, por este mismo mecanismo quedaría ganando tres. ¿Donde está el sentido de justicia?

Por otra parte, la DC critica al gobierno por crear una Comisión controlada exclusivamente por el Ejecutivo.

¿Qué plantea el gobierno al respecto?

Crear el fondo de compensación y anticipo de reajuste, el que estará destinado a compensar el deterioro sufrido por las remuneraciones de los trabajadores. Para esto el gobierno propone una Comisión integrada por el Contralor General de la República, quien la presidirá, el Director de Impuestos Internos, el Tesorero General de la República y el Director del Instituto Nacional de Estadísticas.

El PDC objeta la Comisión por estar integrada exclusivamente por hombres de gobierno. ¿Desde cuándo el Contralor Humeros reconoce filas en la Unidad Popular?

Hay otras cuestiones en el proyecto de la DC, que revelan claramente su intención de favorecer a los sectores privilegiados. Por ejemplo, se opone al impuesto a la tenencia de acciones, al impuesto a las ganancias de capital, a que paguen mas los que tienen grandes mansiones en la playa, a un impuesto que grava a los casinos, en suma, la democracia cristiana se sacó la careta y defiende exclusivamente a los que poseen muchos bienes y mucho dinero.

En cambio propone devaluar el escudo mensualmente desahuciendo una ola de alzas. De allí la demagogia, se pretende decir que el reajuste propuesto por el gobierno es un atentado contra la clase trabajadora. Se propone un nuevo proyecto, inconstitucional, el que cuenta de inmediato con la aprobación del Partido Nacional. Es bueno preguntarse entonces, ¿desde cuándo los jerarcas del PN se preocupan tanto por los humildes? De modo que si la DC se está aliando de nuevo con el Partido Nacional en torno a un proyecto de reajuste, esto significa para cualquiera que ese proyecto no puede ser bueno para los trabajadores.



"NEUMATICOS EN EL MONTE"

EN UNA SENCILLA ceremonia realizada en la sede del MOPARE de la localidad de El Monte, los dirigentes Jorge Monsalve, Germán Soto y Fernando Villa, procedieron a entregar a sus socios un centenar de neumáticos General Insa. Los dirigentes informaron, además, que dentro de pocos días y a través de una gestión realizada en el Banco Osorno y La Unión, Subsecretaría de Transportes y MOPARE Nacional, los socios recibirán tres nuevos y modernos camiones FIAT. En la foto los camioneros del MOPARE posan para La Nación.

JORNADAS NACIONALES DE PLANIFICACION

LA OFICINA Nacional de Planificación está organizando, con participación del Área Social y de los trabajadores, un encuentro nacional con el fin de analizar la economía en 1971 y 1972, y aunar criterios en torno a las tareas de la Economía Nacional para los años 1973 a 1976.

Se hará especial hincapié en la Estrategia Nacional y Especial de Desarrollo a mediano y largo plazo y en el Plan de Inversión para 1973.

Participarán en estas jornadas técnicos de las diferentes instituciones del Estado y representantes de los trabajadores. El encuentro se realizará en el edificio Gabriela Mistral los días 12, 13 y 14 de abril.



"INGRESO Y DESARROLLO"

FINALIZO en el edificio Gabriela Mistral el "Seminario Internacional sobre Distribución del Ingreso y Desarrollo", organizado por CEPLAN, Centro de Estudios de Planificación Nacional de la Universidad Católica.

Durante la sesión de clausura se efectuó una mesa redonda en que los participantes evaluaron el trabajo realizado y delinearon algunas conclusiones prácticas, para que en el futuro se efectúe un estudio más integrado y más profundo de la distribución de la riqueza en los países en vías de desarrollo. En la foto se puede apreciar un aspecto de la reunión de clausura del evento.

¡Para usted!

"Una antigua aspiración en el Área Privada, hoy es realidad en el Área Social." Los trabajadores de EL VOLCAN, cuentan con un moderno Policlínico que pronto se entregará a la comunidad.

el volcán en manos de sus trabajadores



En pocas horas más su destino puede cambiar

25 DE MARZO

Millones de Escudos

ENTERO E°1.400
VIGESIMO E° 70

Beneficiario:
CONSEJO DE
DEFENSA DEL NINO

Polla con 2 terminaciones

OTRO ESQUELETO PARA LA EDUCACION

COMO LOS BEBES, EL CHI-29 VIENE DE PARIS

¿QUE ES EL CHI-29? Desde un día que asistimos a una ceremonia de segunda mano, en el Gabinete anexo al Ministerio, nos pareció misterioso. En el idioma de las siglas puede esconderse cualquier intención. Pero significa hoy un importante aporte. Es el proyecto N° 29 del PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Progreso, entregado a la UNESCO para su ejecución.

Su nacimiento y oscuro primer año, quizás no tuvo brillo alguno por haber sido orientado hacia la especialización y capacitación de docentes, para lo cual ya existía un respetable organismo chileno.

Fue el señor Robert Medard, el planificador francés, que el 1960 mantenía este CHI-29, el que llegó hasta el Ministerio, al designarse al Ministro de la UP Mario Astorga. Conto los recursos con que se contaba y las posibilidades de usarlos. Eran magníficas, unos dólares mundiales y un equipo que se podía formar en cualquier momento.

(No podemos con los mismos medios hacer otras cosas para la reforma educacional? se preguntaron ambos "conjurados". Consultas al organismo mundial dieron la contestación inmediata. La revolución mundial de la enseñanza, nacida en el seno de la UNESCO (LA NACION 12.11.73) señalaba que Chile estaba en la "onda". Para la piedra angular de la educación permanente dirigida a la economía de las formaciones políticas y unificadas, necesitaba ante que todo planificadores, hombres de la estadística y la proyección del estudio de financiamiento.

EN LA RINCONADA

En lo que fuera el primer internado de la Escuela de Agronomía en Maipo se fueron acondicionando las llamadas huertas de Alfredo Medard. Apresuradamente UNESCO en París determinó que fueran designados André Benoit, sociólogo de la Educación, Pierre Maes, para la Informática Aplicada, Marc Nuziere para la programación y Análisis de Proyectos, Vladimir Vassilev para la Investigación Pedagógica y Evaluación, y Mijail Sivonenko para la planificación Educativa, y Alberto Gutiérrez para la Investigación en Administración educativa.

El Grupo Chile ha sido cambiado, pero siempre ha estado bajo la Presidencia de Mario Astorga, que anduvo 17 años golpeando de puerta en puerta por los pasillos del Ministerio para conseguir muchas de las cosas que hoy ya andan, por este CHI-29.

El primer punto de formación de "administradores de la Educación" se refiere a los que se capacitan en financiamiento, para luego programar, formular y analizar de proyectos.

También está ahorrándose lo que pidieron los propios educadores en los seminarios de información sobre el ENU. Los indispensables supervisores de la gestión educativa. Incluye además las estadísticas educacionales y procesamiento de datos por computadora, labor que ya ha permitido trabajar al plan básico, ya que con todos los números necesarios para el año 1972, gracias a los 60 profesores-ayudantes que dieron la informática-estadística.

A LA VIA CHILENA

Metodos de elaboración de los programas de estudios, la evaluación escolar, la administración del personal, del material educacional y hasta las construcciones escolares, culturales y deportivas, tendrán gracias a CHI-29 las modalidades universales, acomodadas a la vía chilena.

Dos publicaciones ya muestran los primeros frutos: tan necesarios. Son el examen de la enseñanza básica fiscal y particular, el rendimiento escolar y las previsiones de matrículas al año 1973 y 1974, y listo para salir del horno editorial, la Enseñanza secundaria en 1972.

Aparte de todo ello, el Ministro Tapia les entregó, según su propia expresión, un "polito". Nada menos que cambiar la estructura de la organización ministerial que no sirve en ningún sentido a la Reforma Educativa: muy modestamente hace una semana entregó el resultado del CHI-29 titulado "Administración del MINEDUC diagnóstico y formulación de alternativas". Es la llave de la ENU, para entrar en la Reforma.

A la manera sajona y como para complementar la ciclolea tarea que significó el "polito", también se surgen en un trabajo titulado: "Investigación operacional sobre los costos y financiamiento en relación con la implementación de la Escuela Nacional Unificada ENU".

Es decir, la más imbatible batería, ante la artillería parlamentaria, cuando llegue la Ley al Congreso.

Por eso cuando las chicas del Liceo N° 1 embaten con el proyecto ENU, inquietas por su financiamiento, pueden estar seguras que el CHI-29 les tiene una respuesta útil y necesaria.

EL DECREPITO MINISTERIO

CUANDO TODO ESTA listo para entrar en una visión nueva de la educación en todo el mundo, el cuerpo que ha de tomar esta nueva cara en Chile, está afeitado en cien años, y la arteriosclerosis bloquea toda iniciativa.

Al anunciarse una educación permanente, descentralizada y para un mundo que se anuncia diferente la estructura administrativa, en un edificio catedral y laberinto de decretos y circulares, que el tiempo ha ido maquiavélicamente dejando sin salida, también debe buscar su nueva imagen, diáfana y libre de viejos procedimientos.

PAPELES DESDE 1812

Desde José Miguel Carrera, en su presidencia efímera de 1812 a 1813, en que dictó decretos para que se establecieran escuelas en los conventos, hasta el Primer Ministro Manuel Montt, de Culto e Instrucción Primaria, ya el volumen de tomas de razón y disposición se acumulaban partiendo del omnímodo poder depositado en el Ministro. Con Domingo Santa María (1881-1886) la separación del Estado y la Iglesia dejó establecido un ministerio exclusivamente de la Educación, y las disposiciones acerca de colegios religiosos, quedó bajo la "de Particulares" frente a las del Estado. Tendría que llegar la realización de un Congreso General de la Educación a principios de siglo, ratificada bajo el Gobierno de Ramón Barros Luco (1910-1915) para que se pudiera lograr la Ley de Instrucción Primaria gratuita y obligatoria. Para su funcionamiento, se creó un organismo que fue a engrosar la no muy racional organización del Ministerio de Educación.

Desde entonces hasta hoy

detrás de todos los cambios han estado los trabajadores de la educación, que antes se agrupaban en la Unión de Profesores y en las asociaciones de maestros, la inquietud educacional que se han conseguido a medias.

En este momento, la inquietud de todos los sectores radica en este punto, y se ha visto contestado de inmediato por el organismo en que operan expertos chilenos y mundiales.

162 MINISTROS

Su primer Ministro Diego Portales en 1837 lo atendió en una oficina de la vieja casa consular, para luego pasar a la de Toesca. Lo sucedieron 162 ministros, incluyendo el actual. Los datos sobre como es y ha sido los últimos 40 años, los obtuvimos de "Don Pedro", un personaje inamovible, por indispensable. A cargo de la mayordomía, los últimos 47 años de su vida, ha estado en la puerta del gabinete, controlando y mandando su propio estado de 20,30 o 40 auxiliares o personal del servicio.

Don Pedro Vallejos Sandoval, a los 73 años, sabe más que un Enciclopedia de los entretelones de la política y de la gente que llega hasta esas puertas. Pero ha sido siempre el "Hombre de confianza", por lo tanto mudo como una pared, cuando se trata de saber algo comprometededor de su cargo.

El Primer Ministro que conoció fue nada menos que Eduardo Barrios, cuyo trato cordial aun recuerda con afecto. Luego han pasado por delante de su mesa 60 hombres, cada uno con su propia historia. Desde el inquisidor Pablo Ramírez de la dictadura ibañista, el combativo Santiago Labarca (1931) el socialista Armando Mallat (1948) el muy joven estudiante de leyes, Bernardo Leighton, anunciando que se harían clases hasta en las iglesias si no tenía salas, etc.

GUERRA Y EDUCACION

Muchos se repitieron el cargo y hubo militares como Bartolomé Bianchi, convirtiendo el Ministerio en Guerra y Educación, dos asuntos que no van siempre bien si están juntos. Ibañez, en su segunda administración puso al Almirante Karen Olsen, y al General René Vidal Merino, y al General René Vidal Merino, y al General René Vidal Merino.

El edificio estuvo frente a este Diano La Nación, en donde hoy está el monumento de Diego Portales que por coincidencia fue el Primer Ministro de Educación. Fue botado al llegar el plan del barrio cívico que construyó sobre sus cimientos la losa de la Plaza de la Constitución. Allí, entró Pedro Villegas, cuando tenía 30 años en un edificio que se compartía porque el Ministerio era de Justicia y Educación con dos subsecretarios: Enrique Gaete B. y Jorge Gaete Rojas. Luego tuvo que irse a Alameda 937 al viejo edificio del Liceo 3 donde ocupaba sólo dos pisos con Primaria y Secundaria.

Se había divorciado de Justicia. Espero entre temblores y desvanecimientos, con una avalancha creciente de funciones departamentales y organizaciones sobrepuestas: el nuevo edificio al cual se cambió en 1954 donde hoy ocupa 8 pisos y debe repartir sus funciones en 30 edificios por la ciudad. Sin embargo, también bajo su tución el edificio de la UNCTAD, su elefante blanco, a compartido con otras organizaciones salvando parte para lo cultural.

Pedro Vallejos, prepara su jubilación, y lamenta no presentarlo lo que vendrá anunciándose tan refrescante y sin trabas administrativas. Don Pedro supo de ir y venir en el laberinto burocrático. Quizás sea el único que conozca como no perderse en el laberinto de la tramitación.

La Reforma Educacional que exige la descentralización, de la administración de la enseñanza, y la reorganización de una estructura vieja, que desde 1837 ha ido acumulando más defectos que ventajas, toma un rumbo diferente, y se construye con cimientos definitivos, para la nueva sociedad. El trabajo de examinar y dictaminar las formas, se entregó al CHI-29 organismos que vegetaba sin futuro, y que hoy con una misión diferente y útil aporta instrumentos importantes para la Escuela Nacional Unificada.

Nada es mejor para la propaganda que los muertos. Un cadáver, bien utilizado, vale más que cien discursos. Un buen dirigente sabe encontrarlos y vestirlos, después de muertos, con el uniforme del partido, para hacerles el emotivo entierro que corresponde a los héroes de la causa. Goebbels.

Por Rosa Robinovitch.



LLEGA AL MINISTERIO el Jefe del Gabinete Omar Zúñiga, donde la picota del CHI-29 tendrá mucho trabajo. Toda su estructura administrativa está obsoleta y no sirve para el nuevo proceso.

LA PICOTA DEL CHI-29 - LA PICOTA DEL CHI-29

COMIENZA a subir la marea

polémica y en más alto oleaje, la Escuela Nacional Unificada (ENU), promueve seminarios, charlas y conferencias, declaraciones; relleno de los jóvenes especulaciones de los políticos; muy pronto la revolución honda de la enseñanza aparecerá en la resaca de la discusión. Se trata del cambio de estructura de la administración pública de la enseñanza, que exige la ENU.

PARA VARIADOS MEDIOS

La nueva administración tiene una concepción unitaria del proceso educativo, para una educación permanente, de carácter integral, que pueda ser útil en los más variados medios de educación ajustados a los planes de estudios establecidos o extraescolares.

Cuenta en cuatro niveles de operación que concierne a los colegios y entidades culturales, a la coordinación administrativa y dirección superior. Es sobre esta base donde se han dado varias soluciones, que contemplan la inclusión de la educación parvularia, y deja abierta a toda manipulación la inclusión de formas de incorporación de la

cultura, la coordinación universitaria, de las fuerzas de la producción y la comunidad. (Necesitamos saber algunos puntos concretos—arguimos).

Los más básicos serán los de descentralización. Los Consejos coordinadores de provincia podrán tener muchas atribuciones que no necesitan llegar a este edificio en Santiago. Nombramientos, permisos, etc. En los Consejos Coordinadores estarán representados todos los grados de educación, con los expertos estadísticos y planificadores productos del CHI-29.

Hasta ahora la Educación Primaria tiene una organización que es provincial, departamental y local. La Enseñanza Media y Profesional dependen directamente del Ministerio (capitalino). Quizas lo más claro en el nuevo

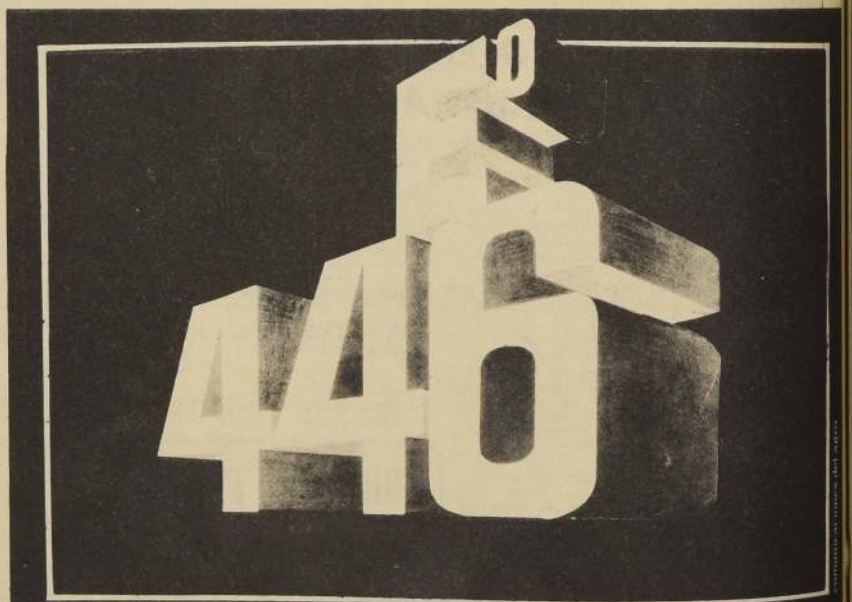
panorama es la desaparición de las direcciones de Primaria, Secundaria, y Profesional que no debían ver el bosque. Bajo una Subsecretaría de Educación, pasan a formar un todo. Otra Subsecretaría regirá la enseñanza superior, y un Consejo Nacional dará las tres dimensiones de todo el proceso a quien se sienta en la grada más alta, que es el Ministro. Las variantes están bajo esta cúpula administrativa, simple y de gran operatividad. Y allí se darán las formulas que necesita el proceso de la reforma educacional, acomodándose de manera chilena al sistema.

CUMPLE CON TODOS

El Ministro nos señala que así se cumple con el Congreso Nacional de la Educación, que acordó por unanimidad, el nuevo

sistema, el cambio de la administración, con votos de los colores políticos, de la comunidad escolar. Para nada queda sin examinar, la comisión tripartita del Ministerio de Hacienda, Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE), estudio de financiamiento. El CHI-29, también da su veredicto desde el punto de vista de los "grupos mundiales", en cuatro "escudos" y cómo gastarlos. (Es un plan ambicioso, demanda mucho dinero), preguntamos. La respuesta está en la declaración de Rincón de Maipo.

(No somos ni preparados tecnocratas, finos y devorados de la realidad nacional). Es la voz auténtica del nacionalismo que UNESCO impreso al CHI-29.



LE PAGA ECA por CADA quintal de trigo si lo lleva a las bodegas, estaciones de ferrocarriles o molinos industriales... y en su propio predio, ECA le paga E°434 por el quintal de trigo

EL ESTANCO DEL TRIGO DEFIENDE EL PAN DE CHILE



SANTIAGO, LUNES 19
DE MARZO DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Almirante Raúl Montero:

"HAY UN CODIGO DE HONOR QUE SIGUE AL MARINO MAS ALLA DE LAS FILAS ACTIVAS"

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). "Hay un estilo, una filosofía de la vida, una sensibilidad hacia los valores fundamentales, un código de honor que determina al Oficial de Marina; actitudes y gestos que trascienden a su permanencia en las filas activas", señaló en el texto de su discurso en la Escuela Naval, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Raúl Montero, al despedir oficialmente a la institución naval a dos almirantes que se acogieron a retiro: Carlos Barros González y Carlos Chubretovich Álvarez.

Al iniciar su alocución, en la ceremonia presidida por el Ministro de Defensa Nacional, José Tóhá, en el Patio de Honor de la Escuela, el Almirante Montero dijo: "La Armada desde hoy de sus filas activas a dos distinguidos almirantes que se acogieron a retiro en cumplimiento de las normas legales que nos rigen. Ambos la sirvieron por largos años con honor, con eficiencia profesional y con amor, por eso hay una natural emoción en esta ceremonia que se cumple en su forma ya tradicional".

Más adelante, dijo: "Frente a nosotros están los cadetes que representan la Escuela-Madre, donde ellos se formaron, donde tejieron sus primeras ilusiones de adolescentes y esperanzas en el porvenir. En esta Escuela aprendieron que la acción ennoblecía, el pensamiento ilumina y el amor fecunda. Que la juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la vida. Que hay una profesión universal que es la de hombre".

Agregó que a esta escuela había ingresado el vicealmirante Guillermo Barros González en 1930 y cuatro años después se incorporó el contralmirante Carlos Chubretovich Álvarez.

Dijo: "En ella forman ahora hijos de estos dos jefes, como símbolo de la fortaleza de

nuestras tradiciones y como sólido vínculo que mantendrá a sus padres unidos a la Armada. Junto a los cadetes forma una compañía de Marina que son los hijos de los hombres a quienes les toco mandar, en sus largas y fecundas carreras".

Respecto a la hoja de servicio del almirante Barros destacó las variadas tareas cumplidas como Oficial especialista en Navegación e Hidrografía en diversos navíos, y en el Instituto Hidrográfico que dirigió por largos períodos, como asimismo sus tres años como Jefe de Estudios en la Escuela Naval y luego como Director de la Escuela de Grumetes. Condujo diversos navíos como las corbetas "Papudo" y "Chipana", Fragata "Iquique", Baricada "Goycolea" y petrolero "Almirante Montt".

Se desempeñó además como Comandante en Jefe de la Tercera Zona Naval y trabajó como Director del Personal hasta entrar sus 40 años de servicio en la Armada. A su vez, resumió el Almirante Montero que como Vicealmirante, segundo en antigüedad, reemplazó en dos ocasiones al Comandante en Jefe de la Armada "con elevado criterio y eficiencia".

ALMIRANTE CHUBRETOVICH

Al referirse al almirante Chubretovich, trazó una reseña de su desempeño en Artillería Naval y al papel desempeñado como integrante de la Misión Naval de Chile en Londres, donde se vinculó a la oficialidad británica, siendo designado Jefe de dicha Misión en 1969 "en un momento muy destacado por las nuevas construcciones navales que se iniciaban para Chile en astilleros ingleses".

Tuvo el mando de la Segunda Zona Naval en Talcahuano "impulsando planes de progreso

para las vitales instalaciones navales de dicha jurisdicción".

El Jefe de la Armada destacó la "nutrida Hoja de Servicios en diversas Unidades, sus acertados mandos en el patrullero "Lautaro", Transporte "Angamos", Destructor "Riquelme", y Petrolero "Almirante Montt".

El Almirante Raúl Montero terminó destacando "el amor y conmovedora lealtad a la institución" de ambos jefes navales, finalizando su discurso con estas palabras: "Sabemos que los señores almirantes Barros y Chubretovich mantendrán igual conducta, por eso sus insignias de Mando que están izadas al tope de los mástiles serán arriadas con honores de cañón y les serán entregadas para que las lleven a sus hogares como sobrio homenaje de recuerdo y gratitud a sus nobles servicios".

AGRADECIMIENTO

A nombre de ambos almirantes despedidos en la ceremonia habló el almirante Barros González, agradeciendo las palabras del Comandante en Jefe de la Armada.

Ante el Cuadro de Honor que la Marina ha formado para darnos su despedida al alejarnos del servicio activo", señaló que más allá de los límites de la unidad de combate, el efecto de ese homenaje, se prolongaba y hace que el país entero medite que "el corazón que hay tras nuestros uniformes requiere del apoyo ciudadano para que nuestra nacionalidad siga siendo grande y respetada". Agradeció a la gente de mar, suboficiales y subalternos allí representados en la ceremonia, "con quienes tripulamos nuestras naves de guerra recibiendo su abnegación

VALPARAISO

Corresponsalia del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



La tradición naval delega de padres a hijos la carrera del mar y así lo prueba esta escena captada por LA NACION en la Escuela Naval, durante la despedida que la Armada rindió a los dos Almirantes Carlos Barros y Carlos Chubretovich. Los hijos de ambos, cadetes Ignacio Barros y Jorge Chubretovich, hacen entrega a ambos altos oficiales de sus respectivas insignias de mando, arriada con salvas de cañón en el Patio de Honor de la Escuela.

que nos permitió cumplir nuestras tareas". Mencionó también a las esposas "leal y constante apoyo espiritual de nuestra carrera". Terminó diciendo: "Gracias, Almirante Montero, por sus palabras y deferencia que siempre tuvo para

nosotros y éxito para Ud. en sus altas y delicadas tareas en nuestra Marina, decisiva en nuestra realidad nacional. Y gracias al Ministro de Defensa Nacional, por su presencia en este acto de tanta trascendencia para nuestra Marina y nuestra Patria".

KPD CONSTITUYO CONSEJO DIRECTIVO EN EL BELLOTO

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Con la asistencia del Subsecretario de la Vivienda quedó constituido en la Planta KPD de viviendas prefabricadas soviéticas de El Belloto, el Consejo Directivo de la Sociedad Constructora de Viviendas KPD. Además del Subsecretario, Carlos Miller, asistieron a la ceremonia efectuada en dicha Planta, personeros de la CORVI y de CORFO.

De esta forma integran el

Consejo 6 representantes gubernamentales y 5 de los trabajadores. Director Ejecutivo será Hugo Cabezas arquitecto de la CORVI.

Cabe destacar que en estos momentos se encuentra en ejecución el montaje del primer edificio KPD, en Estero Viejo, cuyos hitos según se informó a LA NACION en este puerto, serán celebrados el próximo mes de Abril.

La planta KPD, donada a Chile por la URSS, significa una valiosa ayuda para nuestro país, en favor de la necesidad de viviendas construidas en forma rápida y segura, ya que como hemos informado anteriormente, estos edificios armados en paneles son totalmente antisísmicos y precisamente su donación fue originada por el último terremoto que asoló a nuestro país.

ROTONDA DE VIÑA SERA MODIFICADA

VIÑA DEL MAR. (Por Sara Vial, Corresponsal). Diversos trabajos por Administración directa se encuentran realizando la Corporación de Obras Urbanas, en Viña del Mar. Actualmente en la Rotonda, frente al Puente Casino, con Avenida Uno Norte y San Martín de la Comuna de Viña del Mar, se ejecutan trabajos con aportes de la Municipalidad que consisten en disminuir el diámetro de dicha rotonda, en 3,50 m con un costo cercano a los \$ 158.260.00.

Los trabajos se realizan en la calle Nueva Esperanza 1 y Nueva Esperanza 2 y "permiten a los pobladores no caminar más en el barro durante el invierno", como se destacó en la NACIÓN en la dirección de la venta.

Finalmente en Maipo, se realizan trabajos de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor. La superficie total a ser pavimentada es de 1.250 m² con un costo aproximado a los \$ 187.500.00.



Un aspecto de los trabajos que se realizan en Viña del Mar, por medio de la Comisión de Obras Urbanas, en Forestal Alto, camino de acceso al Campamento "Elmo Catalán".



En forma acelerada se construye en Estero Viejo el primer edificio KPD. En la foto, el presidente Allende durante su última visita a Estero Viejo, cuando anunció a los trabajadores que allí sería levantado el primer bloque de Viviendas Prefabricadas soviéticas.



Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

A LA OPINION PUBLICA

Ante los luctuosos sucesos acaecidos en la mañana del 16 del Pte. en las parcelas de la Comuna de La Reina, y las diversas publicaciones de prensa que pretenden involucrar a CORMU en estos hechos, la Corporación de Mejoramiento Urbano cumple con el deber de informar a la opinión pública.

1.— La Corporación de Mejoramiento Urbano, en conformidad a los diversos programas habitacionales para la provincia de Santiago, y en especial aquellos destinados a trabajadores de bajos ingresos, ejecutó el proyecto de loteo en tres parcelas de La Reina, aprobado por la Junta Ejecutiva el 4 de enero de 1973, según acuerdo N° 9646. Estas viviendas están destinadas para los pobladores del comité "Carlos Cortés", y para otros comités sin casa de dicha comuna.

2.— Para la realización de este proyecto, CORMU inició la adquisición de las parcelas N°s 63, 64 y 104 según acuerdos de Junta N°s. 9055, 9056 y 9357 de fechas 11 de octubre y 23 de noviembre respectivamente. Según Acuerdo N° 9641 del 4 de enero de 1973, se tomó conocimiento y se aprobó las tasaciones de tales terrenos.

3.— Con fecha 19 de enero de 1973, según Acuerdo N° 9721 de la Junta Directiva, se llegó a común acuerdo con el propietario de la parcela N° 63, la Sociedad Maderera Covadonga, quien mediante certificado de fecha 24 de enero de 1973, autorizó a CORMU para ocupar el terreno de inmediato.

El 14 de marzo de 1973 la Contraloría General de la República tomó razón de la Resolución N° 309 que ejecutó la expropiación de la parcela N° 64.

4.— Dado que el propietario de la parcela N° 63 autorizó la ocupación material del predio, y habiéndose ejecutado los proyectos técnicos respectivos, CORMU, a través de su Oficina de Campamentos, procedió a iniciar las obras de instalación de las familias allí asignadas. La urgencia de trasladar a estas familias emanó de la necesidad de desocupar el terreno donde residían —propiedad de una cooperativa— en los cuales CORMU ha iniciado obras de urbanización.

5.— En conocimiento de los trabajos iniciados en la parcela N° 63, el Alcalde de La Reina dio comienzo a una campaña pública, incitando al enfrentamiento entre pobladores y pretendiendo negar los legítimos derechos que la ley confiere al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y sus Corporaciones para programar los conjuntos habitacionales donde estime más adecuado, conforme a las políticas de Desarrollo Urbano.

Esta conducta llevó al Alcalde a declarar en un comunicado de prensa, hecho público el día 10 de marzo, que convocaba a los vecinos de La Reina a reunión con el objeto de "informarles de un vasto plan que terminará definitivamente con las usurpaciones de terrenos y los "Campamentos en Tránsito". El vecindario deberá pronunciarse sobre este plan, y una vez aprobado se llevará a su realización "cueste lo que cueste y con extraordinaria rapidez".

6.— Consecuente con este llamado, en el interior de la parcela N° 64, —vecina a las N° 63— fueron instalados en una carpa grupos armados por elementos interesados en provocar enfrentamientos y desórdenes, situación que es atestiguada por los vecinos del sector, por la información publicada en el diario "La Segunda" el día 16 del Pte., y por las declaraciones de la señora madre de una de las víctimas. Tan premeditada ha sido esta acción, que en una circular dirigida por el Alcalde de La Reina a los vecinos, se expresa textualmente lo siguiente: "El Alcalde está incentivando al propietario de la parcela N° 64, el Sr. Nathan Gorodisher para que venda su propiedad a los actuales ocupantes, impidiendo así una venta a CORMU". Esta declaración constituye una interferencia inaceptable a los planes habitacionales del Gobierno y, en consecuencia, excede la esfera propia de sus atribuciones.

Este cúmulo de acciones, promovidas por el Alcalde de La Reina han conducido a los lamentables sucesos que son de conocimiento público.

7.— Los funcionarios y el vehículo de CORMU que se pretende involucrar como parte de este enfrentamiento, llegaron con posterioridad al incidente, y a cumplir labores específicas en el traslado de pobladores al interior de la parcela N° 63, deber que venían cumpliendo desde los primeros días de marzo. Dichos empleados fueron detenidos junto con otras personas ajenas a la Institución que allí se encontraban, y en la tarde del mismo día se dispuso la inmediata libertad de estos funcionarios.

Por último, el suscrito confía que los Tribunales Ordinarios de Justicia esclarecerán la verdad de los hechos, y determinarán las responsabilidades del caso. En lo que respecta a la Corporación de Mejoramiento Urbano, se ha ordenado la instrucción del sumario administrativo que reglamentariamente corresponde.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, 17 de Marzo de 1973

REALIZARAN PRACTICAS EN NAVES DE EMPREMAR

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). "La matenencia de antiguos anhelos comunes a la Empresa Marítima del Estado y Universidad Técnica del Estado es el convenio que ha sido firmado en nuestras oficinas esta semana", dijo a LA NACION en Valparaíso el Director de Empemar, Humberto Rivas Burgos, luego de la firma que el, en representación de la Empresa naviera y el

Rector Enrique Kirberg, de la UTE, incluyendo al representante del Sindicato de SI-PROMAN, Abdallah Rumi, oficializaron en este puerto. "El Convenio", nos expresó, "permitirá realizar prácticas y entrenamientos de los educandos de ese plantel superior universitario, en las naves de la Empresa Marítima del Estado, en lo que atañe a navegación, mantenimiento, maquinarias,

estructura y construcción de naves". Nos agregó que "de igual modo la Universidad Técnica del Estado proporcionará cursos especiales de perfeccionamiento del personal de tierra y embarcado de EMPREMAR, para desarrollar programas que serán elaborados por una Comisión Especial".

Presentes en la referida ceremonia estuvieron los miembros del Consejo de Administración

de Empemar y la Comisión que redactó el Convenio, que forman Guillermo Pulgar y Alberto Arancibia, estando presentes además los Subsecretarios de Administración y de Comercial y Operaciones Marítimas, Camilo Od. Parilla y de Comercial y Operaciones Marítimas, Adolfo Barrientos. También asistieron invitados en forma especial, dos representantes laborales del Consejo de Administración de la Interoceánica.

AQUI TIENE

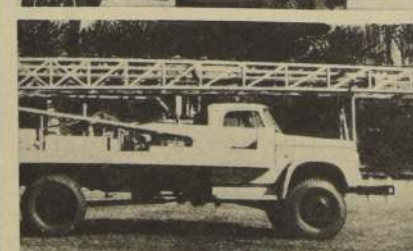
EL EQUIPO ESPECIAL QUE UD. NECESITA

HIDROGRUAS
HIDROELEVADORES
CARRO BOMBAS
PERFORADORES PARA EXPLORACIONES MINERAS O HIDROLOGICAS
VEHICULOS ESPECIALIZADOS PARA FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS
RECOLECTORES
TALLERES MOVILES
BLINDADOS
FUMIGADORES

DISTRIBUIDORES DE ASFALTO
VOLTEO HIDRAULICO
CISTERNAS
ATMOSFERICOS
WINCHES
REMOLQUES
ACOPLODES
EJES DOBLE TRACCION

IMPORTACION DIRECTA

Fabricados en Argentina por IOARRETA S.A.C.I.



AUTOMOTORA GILDEMEISTER

Distribuidores exclusivos para Chile • consúltenos en Agustinas 1414 o al fono 65001